
Plan Municipal de Desarrollo

San Martín Peras
Juxtlahuaca,
Oaxaca

2008-2010



INDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE.....	1
PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL	2
MARCO DE REFERENCIA.....	3
MARCO JURIDICO	3
MARCO NORMATIVO	3
MARCO METODOLOGICO.....	5
I. EJE FISICO AMBIENTAL.....	6
1.1 Ubicación geográfica (macro y micro localización)	6
1.2 Características generales del municipio.....	6
1.2.1 Orografía	6
1.2.2 Clima.....	7
1.2.3 Hidrología	7
1.2.4 Geología	7
1.2.5 Clasificación de suelos	7
1.2.6 Vegetación	7
1.2.7 Flora.....	8
1.2.8 Fauna	8
1.3 Análisis del estado de los recursos	9
1.3.1 Agua	9
Contaminación de agua.....	9
1.3.2 Erosión del suelo.....	9
1.3.3 Acciones para la conservación de suelos.....	11
1.3.4 Padrón de asentamientos humanos	11
1.3.5 Manejo y tratamiento de residuos	11
II. EJE HUMANO.....	12
2.1 Datos demográficos.....	12
2.1.1 Población total	12
2.1.2 Población distribuida por género.....	12
2.1.3 Población distribuida por edad	12
2.1.4 Población con capacidades diferentes.....	13

2.1.5 Tasa de crecimiento.....	13
2.1.6 Localidades	14
2.2 Padrón y efectos de migración.....	14
2.3 Telecomunicaciones	15
2.3.1 Teléfono.....	15
2.3.2 Internet	15
2.3.3 Televisión.....	15
2.3.4 Radiocomunicación	15
2.3.5 Caminos y carreteras.....	15
2.4 Abasto rural	15
2.5 Vivienda	16
2.7 Salud.....	16
2.7.1 Morbilidad	16
2.7.2 Nutrición	17
2.7.3 Enfermedades crónicas y agudas.....	18
2.7.4 Calidad del servicio.....	18
2.8 Adicciones y violencia	18
2.8.1 Alcoholismo	18
2.8.2 Drogadicción.....	18
2.8.3 Violencia intrafamiliar	18
2.8.4 Desintegración familiar (hogares con jefatura materna)	18
2.9 Educación	19
2.9.1 Alfabetismo	19
2.9.2 Analfabetismo.....	19
2.9.3 Calidad del servicio.....	20
2.10 Aspectos de capacitación.....	21
2.10.1 Necesidades de capacitación.....	21
2.10.2 Desarrollo de capacidades	21
2.11 Índice de marginación e índice de desarrollo humano	21
2.12 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género	22
2.13 Religión	22
2.13 Valores	22

2.14	Cultura	22
2.16	Lengua	23
2.17	Danza.....	23
2.18	Costumbres y tradiciones.....	23
	Mayordomía.....	23
	Fomento y desarrollo de la cultura indígena	24
III.	EJE ECONOMICO.....	25
3.1	Sector Primario	25
	3.1.1 Agricultura	26
	3.1.2 Ganadería	26
	3.1.3 Aprovechamientos silvícolas y forestales	27
3.2	Sistemas de producción.....	27
3.3	Sector secundario	27
3.4	Sector terciario o de servicios.....	28
	3.5 Sistemas de producción	28
	3.5.1 Maíz-Frijol	29
	Importancia economica del sistema de produccion maíz-frijol.....	30
	3.5.2 Apoyos al campo.....	31
3.6.	Análisis de las cadenas productivas.....	32
3.7	Otras actividades económicas.....	32
3.8	Mercado	32
	3.8.1 Mano de obra disponible	32
	3.8.2 Bienes	32
	3.8.3 Servicios	32
	3.8.4 Capital	32
	3.9 Ventajas competitivas	33
	3.10 Infraestructura productiva	33
IV.	EJE SOCIAL.....	34
4.1	Actores sociales.....	34
4.2	Presencia de Instituciones en el municipio	34
4.5	Tendencias de desarrollo de las organizaciones	36
4.7	Infraestructura de servicios básicos	36

4.7.1 Casas de salud.....	36
4.7.2 Escuelas.....	36
4.7.3 Vivienda.....	37
Drenaje.....	37
Electrificación.....	37
Agua potable	38
V. EJE INSTITUCIONAL.....	39
5.1 Infraestructura y equipo municipal.....	39
5.2 Organización y profesionalización municipal	40
5.2.1 Del ayuntamiento.....	40
5.3 Ingresos	43
5.4 Egresos	43
5.5 Reglamentación municipal	44
5.6 Bando de policía y buen gobierno	44
5.7 Prestación de servicios y su calidad.....	44
5.9 Transparencia y acceso a la información pública	45
5.10 Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social	45
VI. PROBLEMATICA DETECTADA.....	46
PROBLEMAS	47
Métodos de análisis de problemas	47
SOLUCIONES.....	52
Métodos de identificación de soluciones.....	52
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	58
Matriz de soluciones estratégicas	58
MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS (PROYECTOS ESTRATEGICOS)	61
VISION	67
MISION.....	67
CUADRO INVOLUCRADOS EN EL PLAN	68
PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS ESTRATÉGICAS.....	83
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	99
REFERENCIAS	100

INDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN PERAS	6
FIGURA 2. VEGETACIÓN PRESENTE EN EL MUNICIPIO	8
FIGURA 3. TERMINACIÓN DE LA RED DE DRENAJE Y BASURERO	9
FIGURA 4. PÉRDIDA DE LA COBERTURA VEGETAL POR EFECTO DE LA AGRICULTURA.	10
FIGURA 5. CÁRCAVAS PROVOCADAS POR LA REMOCIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL	10
FIGURA 6. LOCALIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES ASENTAMIENTOS HUMANOS	11
FIGURA 7. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GÉNERO. CONAPO, 2005.....	12
FIGURA 8. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR RANGOS DE EDADES, CONAPO 2005.	13
FIGURA 9. TASA DE CRECIMIENTO MUNICIPAL 1980-2005.	13
FIGURA 10. CAUSAS DE MORBILIDAD. SSA (2005).....	17
FIGURA 11. ESTADO NUTRICIONAL INFANTIL. SSA (2005).....	17
FIGURA 12. POBLACIÓN ESTUDIANTIL.	19
FIGURA 13. PREESCOLAR INDÍGENA JUAN ESCUTIA DE LAS HUERTAS	20
FIGURA 14. ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE TIERRA COLORADA	20
FIGURA 15. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR ECONÓMICO.....	25
FIGURA 16. AGRICULTURA EN PENDIENTES MAYORES A 30%	26
FIGURA 17. GANADO VACUNO EN UNA LADERA.....	27
FIGURA 18. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA. CONAPO (2005).....	28
FIGURA 19. DIAGRAMA DE FLUJO DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN MAÍZ-FRIJOL	30
FIGURA 20. INFRAESTRUCTURA ESCOLAR. SEP (2008).....	37
FIGURA 21. VIVIENDAS A NIVEL MUNICIPAL CON DRENAJE. CONAPO, 2005.....	37
FIGURA 22. VIVIENDAS CON LUZ (%).....	38
FIGURA 23. VIVIENDAS CON AGUA ENTUBADA	38
FIGURA 24. ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO	40

INDICE DE CUADROS

CUADRO 1. CLIMAS DE SAN MARTÍN PERAS	7
CUADRO 2. USOS DE SUELO Y VEGETACIÓN	7
CUADRO 3. DATOS DEMOGRÁFICOS DE SAN MARTIN PERAS	12
CUADRO 4. NÚMERO DE HABITANTES POR LOCALIDAD	14
CUADRO 5. DISTANCIAS A LAS PRINCIPALES CIUDADES DE INFLUENCIA DE SAN MARTIN PERAS	15
CUADRO 6. NÚMERO DE VIVIENDAS CON UNO O MÁS CUARTOS	16
CUADRO 7. VIVIENDAS CON HACINAMIENTO, PISOS DE TIERRA Y REFRIGERADOR	16
CUADRO 8. ÍNDICES DE MARGINACIÓN Y DESARROLLO HUMANO	22
CUADRO 9. SUPERFICIE SEMBRADA COSECHADA Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ	31
CUADRO 10. SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE FRIJOL	31
CUADRO 11. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL	39
CUADRO 12. REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO	41
CUADRO 13. PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO	42
CUADRO 14. INGRESOS MUNICIPALES	43
CUADRO 15. GASTO CORRIENTE DE ENERO A OCTUBRE DEL 2008	44
CUADRO 16. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	46

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Este documento presenta el Plan Municipal de Desarrollo de San Martín Peras para el trienio 2008-2011, el cual integra las principales acciones que el Gobierno Municipal habrá de realizar para atender los requerimientos de la población de manera ordenada.

Tanto las prioridades como los programas que de ellas se derivan están orientados a promover el desarrollo social y humano de la población en un ambiente de libertad, seguridad, confianza y respeto, pero sobre todo respetando nuestros usos y costumbres.

De la misma manera se pretende conducir el desarrollo del Municipio basado en la participación ciudadana y guardando un equilibrio entre los factores económicos, sociales culturales y ambientales para garantizar una calidad de vida cada vez mejor.

Este plan nos va a permitir opciones de acceso al desarrollo y la igualdad de oportunidades, así como abatir la pobreza y la marginación a través de esquemas de atención social y comunitaria en donde la suma de esfuerzos será la clave para alcanzar nuestras metas.

C. Genaro Perea González
Presidente Municipal
San Martín Peras, Distrito de Juchitán, Oaxaca
2008-2010

PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

La planeación participativa del desarrollo del municipio de San Martín Peras está enfocada en la acción colectiva y a la discusión pública de los problemas del municipio así como de las acciones a realizar.

Es necesario que refleje los intereses no solo del gobierno sino también de la población del municipio, una manera de lograrlo es por medio de la información a la ciudadanía que le permita tomar parte de la definición de las obras, acciones y proyectos a realizar, así también este proceso permite integrar los esfuerzos de las diferentes instituciones que toman parte en el desarrollo del municipio.

Requiere la planeación de que se desarrolle el municipio de manera sustentable en un ambiente sin discriminación, reconociendo así la diversidad cultural y la igualdad de género así como tomar las decisiones en base a su autonomía.

Siguiendo como base de la toma de decisiones a la planeación participativa, garantizará la transparencia en la administración con los resultados, obras y proyectos esperados.

MARCO DE REFERENCIA

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDRS). Es un órgano colegiado de participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural en la definición de las prioridades regionales y la planeación y distribución de los recursos destinados al apoyo de las inversiones y para el Desarrollo Rural. Su principal atribución radica en que es una instancia consultiva con carácter incluyente y representativo. Su constitución está justificada en el Art. 17 de la Ley para el Desarrollo Rural Sustentable. (Ley DRS, 2001).

MARCO JURIDICO

El Plan Municipal de Desarrollo está sustentado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley de Planeación, la Constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Ley Estatal de Planeación y Ley Orgánica Municipal. Y con forme a lo dispuesto por los artículos 25, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 16, 20 y 113 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; el artículo 46, fracción 32 y 48, fracción 11 de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca; 33 y 34, fracción II y III de la Ley de Planeación; artículos 7 y 17, fracción V y XXVI, de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca:1º y 3º Fracción II de la Ley que crea el Organismo Publico Descentralizado de carácter estatal denominado "Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca".

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable establece que con la participación y organización de los actores locales en coordinación con las entidades federativas de los tres niveles se impulsaran políticas, acciones y programas en el medio rural que sean considerados prioritarios para el desarrollo del país orientados a los objetivos de promover el desarrollo rural y económico de los productores, de las comunidades y de los agentes de la sociedad rural para corregir disparidades de desarrollo regional a través de la atención diferenciada a las regiones de mayor rezago, contribuyendo a la soberanía y seguridad alimentaria de la nación mediante el impulso de la producción agropecuaria del país, conservando la biodiversidad de forma sustentable.

MARCO NORMATIVO

El propósito fundamental de la planeación municipal y de su vinculación en los Planes nacionales y Estatal de Planeación, es fortalecer los instrumentos que intervienen en el desarrollo integral a través de lo siguiente:

- 1.- Apoyar el fortalecimiento y la consolidación de las instituciones democráticas y promover la participación ciudadana en el Municipio.
- 2.- Coadyuvar a una mayor integración de la estructura productiva orientada a satisfacer las necesidades del Municipio y a contribuir al crecimiento de la economía estatal, mediante la reordenación de sus sectores productivos, el fortalecimiento de la infraestructura y la incorporación de sus comunidades al desarrollo municipal, estatal y nacional.
- 3.- Impulsar una mejor atención a las demandas sociales de la población en cuanto a las obras y servicios públicos municipales, seguridad pública, educación, salud, vivienda, equipamiento urbano, cultura, recreación y protección al medio ambiente, entre otros.
- 4.- Procurar un desarrollo rural sustentable y equilibrado dentro de los centros de población que conforman el Municipio.
- 5.- Programar las acciones de gobierno estableciendo un orden de prioridades en su ejecución.

El fundamento normativo de la planeación municipal, concuerda con el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010 que establece en sus objetivos estratégicos el alcanzar

un desarrollo regional equilibrado, procurando que las zonas más avanzadas tengan la capacidad de atraer en ese cauce a las más rezagadas, cuidando la sustentabilidad económica, social y ecológica del desarrollo de cada uno de los sectores o actividades productivas, a través de las siguientes estrategias:

Instrumentando procesos de planeación regional sustentable de corto, mediano y largo plazo, con planteamientos programáticos de carácter multianual por medio de las siguientes estrategias:

- Formulando programas regionales de desarrollo sustentable, apoyados en el cuerpo de investigadores del Sistema de Universidades Estatales que operan en las distintas regiones de la entidad.
- Promoviendo los sectores de la economía estatal y regional que posean ventajas comparativas probadas y que puedan convertirse en ejes del desarrollo sustentable.
- Reorientando los programas para garantizar la infraestructura regional necesaria y concertar con los municipios la aplicación de los recursos del Ramo 33 a proyectos de índole regional (intermunicipales), productivos, de infraestructura social o de apoyo.

Otro fundamento que da origen a la planeación municipal es el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable que comprende las políticas públicas orientadas a la generación y diversificación de empleo y a garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación al desarrollo nacional, dando prioridad a las zonas de alta y muy alta marginación y a las poblaciones económica y socialmente débiles.

MARCO METODOLOGICO

En el presente trabajo la metodología empleada para la recopilación de la información que integra este documento fue basada en la Guía Metodológica Desarrollo Regional Rural 2008, de las cuales se realizó:

- Investigación bibliográfica, que consistió en la consulta de diferentes documentos como el Anuario Estadístico de Oaxaca, 2003 y 2005, así como bases de datos como el Sistema Nacional Información Municipalizada (SNIM), consulta en diferentes páginas de Internet como OIEDRUS, sobre la ubicación geográfica del municipio, así como documentos relacionados con estadísticas de población, producción y condiciones de vivienda, padrones de beneficiarios de programas de instituciones como SAGARPA, SEDESOL, esta información fue procesada en gabinete.
- Visitas a comunidades para platicar con los habitantes con acompañamiento de los agentes.
- La realización de talleres participativos, que se realizaron con un grupo de personas de la población así como con los integrantes del consejo municipal de desarrollo rural sustentable, dichos talleres con la finalidad de obtener información sobre la situación en la que se encuentra la población del municipio, en los diferentes ejes de estudio.
- Entrevistas con diferentes personas que se consideraron como informantes clave esta información.

La información recabada fue integrada al plan municipal como parte del diagnóstico, fue clave para sistematizar y reforzar los ejes que lo conforman. La información sirvió para saber cuál es la situación de las comunidades, su problemática, fue usada como base para completar los cuadros y figuras que se presentan en este plan.

I. EJE FISICO AMBIENTAL

1.1 Ubicación geográfica (macro y micro localización)

El municipio de San Martín Peras se ubica en el noroeste del estado de Oaxaca, forma parte del Distrito de Juxtlahuaca el municipio se encuentra en una zona conocida como mixteca alta, en los paralelos 17°21' de latitud norte y 98°14' de longitud oeste, a una altitud media sobre el nivel del mar de 2200 metros con extensión del territorio de 24.591 km². Colinda con los municipios de Silacayoapan, y al norte con San Francisco Tlapancingo; al noreste con San Sebastián Tecomaxtlahuaca; al sur con Juxtlahuaca y Coicoyán de las Flores, y al oeste con Alcozauca, municipio que pertenece al estado de Guerrero (Figura 1).



Figura 1. Ubicación del municipio de San Martín Peras

Fuente: Sistemas de Información Geográfica. OIEDRUS.2008

1.2 Características generales del municipio

1.2.1 Orografía

El municipio se ubica dentro de la Sierra Coicoyán que es parte de la subprovincia Cordillera del Sur que es parte de la Sierra Madre del Sur, las montañas en que está situada esta población es la misma que pasa atravesando desde el monte de la Plaza Grande y sigue internándose al estado de Guerrero, cuya elevación se calcula en 2,400 metros de altura sobre el nivel del mar, dentro de los cerros más importantes esta el cerro Yucundivi alcanza hasta las 2520 metros, el Gpanizo y el Cerro de las Tres Cruces los 2600 metros. Las pendientes de los suelos van desde 30 hasta 70% en algunas zonas.

1.2.2 Clima

En el municipio se presentan dos tipos de climas, uno, es el semicálido subhúmedo con lluvias en verano, y templado húmedo con abundantes lluvias en verano.

Cuadro 1. Climas de San Martín Peras

TIPO O SUBTIPO	SÍMBOLO	PRECIPITACIÓN PLUVIAL	TEMPERATURA MEDIA ANUAL
Semicálido Subhúmedo con Lluvias en Verano	ACw	750-850 mm.	20-22° C
Templado Húmedo con Abundantes Lluvias en Verano	C(m)	750-850 mm.	18-20° C

Fuente: Anuario Estadístico Oaxaca. INEGI. 2000.

1.2.3 Hidrología

Se cuenta con dos ríos principales, el primero nace en los cerros de Coicoyán, su cauce se ubica a una distancia de 5 kilómetros al poniente de la cabecera municipal de San Martín Peras. El segundo río nace en los cerros cercanos a Zochiquilazala que queda al sur, aproximadamente a 15 kilómetros, conocido como La Escopeta. Ambos ríos confluyen en el Río de las Huertas hacia el oriente de San Martín Peras y forman un solo torrente llamado Cahuaxitiyi o Peña de Tejón. Este río queda a una distancia de dos kilómetros de la cabecera municipal y mide en promedio 5 metros de ancho por uno de profundidad, esto forma parte de la subcuenca del Río Tlapaneco que a su vez es parte de la subregión hidrológica Alta Balsas de la cuenca Hidrológica del Río Balsas (RH18).

1.2.4 Geología

Las rocas del municipio de la cual está formada, son del Precámbrico que datan de aproximadamente 600 millones de años, y son de tipo metamórficas.

1.2.5 Clasificación de suelos

El tipo de suelo localizado en el municipio es litosol, son suelos que se caracterizan de regiones con pendientes, son poco profundos, pueden mostrar fertilidad variada, y su susceptibilidad a la erosión depende de la zona donde se encuentren, de la topografía y del mismo suelo.

1.2.6 Vegetación

La vegetación presente en el municipio es de bosques de pino, encino y asociaciones de pino-encino, zonas de pastizal y para agricultura (Cuadro 2).

Cuadro 2. Usos de suelo y vegetación

Uso de suelo	(Ha)	% total del territorio
Agricultura	980.42	3.98
Pastizal	8814.87	35.84
Bosque	13328.24	54.2
Vegetación secundaria	1467.19	5.9

Dentro de la vegetación existente se cuenta con bosque de pino, y de encino y asociaciones de ambos que cubren el 54% del territorio, además de un 36% del territorio con pastizal, el restante 10% corresponde a zonas de agricultura y descanso que aparecen con vegetación secundaria (Figura 2).



Figura 2. Vegetación presente en el municipio

En el municipio, en años anteriores, se podía desmontar terrenos para la obtención de maderas o bien con fines agrícolas, ahora, estas prácticas están prohibidas, y quien es el responsable de que se cumplan estas disposiciones es el comisariado de los bienes comunales y su consejo de vigilancia, hay zonas donde se puede apreciar la vegetación nativa sin perturbaciones, estas zonas los habitantes las conservan como una fuente para recarga de sus fuentes de agua.

No existe presencia por parte de instituciones con atención a los recursos naturales que apoyen con acciones a la conservación de la flora y fauna, aun cuando ha sido declarada por la CONABIO (Comisión Nacional para la Biodiversidad) como región prioritaria.

1.2.7 Flora

Algunas especies comunes que los pobladores reconocen son gladiolo, cartuchos, guaje, epazote, hierba santa, alaches, copalillo, pinos, sabino, encino, tejocote, chirimoyas, guayaba, calabazas, laureles, kina, zomiate, árnica y pirúl, zarzamora silvestre. Los habitantes utilizan estas plantas para cocinar como el epazote y la hierba santa además del guaje. Hay plantas que ellos reconocen pero solo tienen nombre en lengua mixteca, solo comentan que las utilizan como medicinales, para lavar trastes y otras de las que se alimentan las cabras.

1.2.8 Fauna

Entre algunas especies que se encuentran son palomas, pichones, codornices, venado, conejo, coyote, zorro, ardilla, víboras, culebras y gato montés, además de que es posible avistar otras aves como águilas, pájaros azules, una especie que tiene su hábitat en esta región es el jabalí que está en peligro de extinción. Los pobladores se alimentan de ardillas,

la cuales las cocinan asadas, también las codornices y el venado en diversos guisos incluso en chilate. Comentan que el venado es más difícil de encontrar, deben internarse más en el monte para encontrarlos.

1.3 Análisis del estado de los recursos

1.3.1 Agua

Las fuentes de abastecimiento de agua es por medio de arroyos que nacen en las montañas, el agua la conducen a las localidades usando mangueras de plástico, todo el año cuentan con agua, sin embargo en época de sequía, la cantidad disminuye.

Contaminación de agua

Existe un problema sobre la disposición final de los desechos del drenaje, en el caso de la cabecera municipal la salida de la red de drenajes es un arroyo que es afluente del arroyo de Las Minas, por lo que los desechos se mezclan con el agua naciente de arroyos, no existen estudios sobre la calidad de agua, otra fuente de contaminación es que lavan ropa y las aguas jabonosas se mezclan sin cuidado alguno (Figura 3).

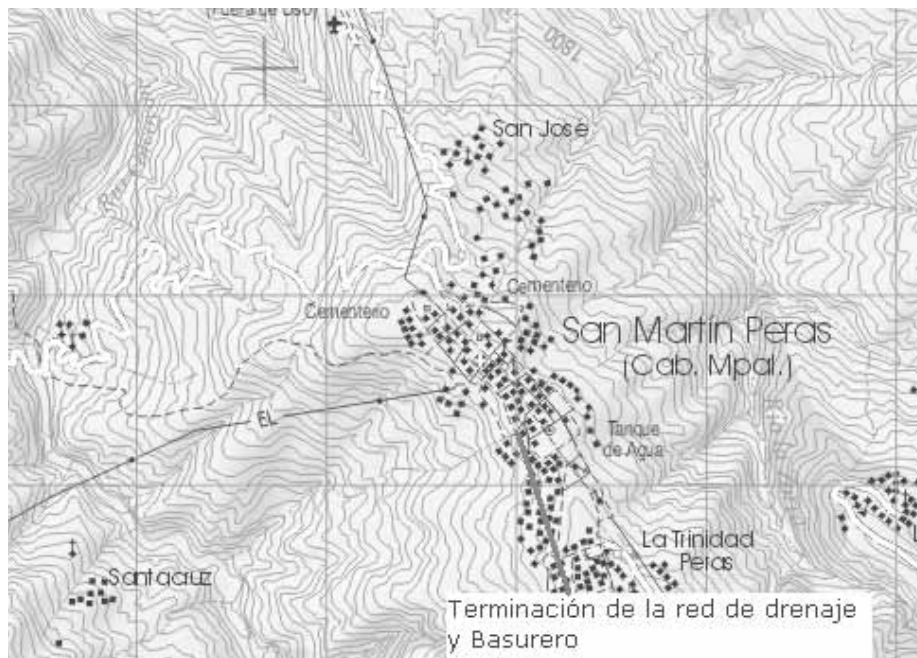


Figura 3. Terminación de la red de drenaje y basurero

Así mismo, en el río, hay extracción de grava con fines de construcción, al extraer grava, se quita el filtro natural que tienen los ríos para la recarga de mantos acuíferos.

1.3.2 Erosión del suelo

Según un estudio llevado a cabo por el Colegio de Posgraduados y la SEMARNAT (2001-2002) a nivel nacional donde usaron como criterios las causas de la degradación, en la región de la mixteca alta donde se encuentra San Martín Peras y usando como principal herramienta los Sistemas de Información Geográfica (SIG) se encontró como factores causativos de la degradación de los suelos al sobrepastoreo de los suelos y deforestación por remoción de la cubierta vegetal (Figura 4).

El efecto de estas dos causas, tiene como consecuencia desplazamiento de suelo por las corrientes de agua cuando llueve o cuando los vientos son fuertes, lo que conlleva a la formación de canales, zanjas y cárcavas sobre el terreno. Las posibles causas dice el estudio son por el manejo inapropiado de las tierras forestales, agrícolas y ganaderas que provocan una cantidad de escurrimientos que no tienen ningún obstáculo sobre los terrenos con pendientes.



Figura 4. Pérdida de la cobertura vegetal por efecto de la agricultura.

En recorridos por el municipio, los efectos de la remoción de la cobertura vegetal con fines agrícolas son observables en pérdida de suelos y formación de cárcavas que requieren de acciones de restauración.



Figura 5. Cárcavas provocadas por la remoción de la cubierta vegetal

1.3.3 Acciones para la conservación de suelos

No hay un programa definido para la conservación de suelos, ni se tienen áreas prioritarias para conservación o restauración de suelo, hay hecho trabajos aislados como presas filtrantes y estructuras para el cabeceo de cárcavas como acciones en la localidad de La Trinidad por medio de programas de la Comisión Nacional de Zonas Áridas, sumando alrededor de 36 hectáreas en restauración.

1.3.4 Padrón de asentamientos humanos

Los asentamientos se localizan en las laderas de las montañas que se alzan a los márgenes del Río Coicoyán, la cabecera municipal se encuentra en la parte alta de una sierra, la mayor parte de los asentamientos están extendiéndose sobre las principales localidades que se han ilustrado en la figura 6. Debido a las condiciones de relieve el acceso a las localidades es por medio de caminos de terracería que en épocas de lluvia sufren deslaves además de que de manera constante requieren de mantenimiento con maquinaria pues hay muchos baches, por estas razones las comunidades se mantienen marginadas al no contar con todos los servicios básicos como luz, agua potable y drenaje (Figura 6).

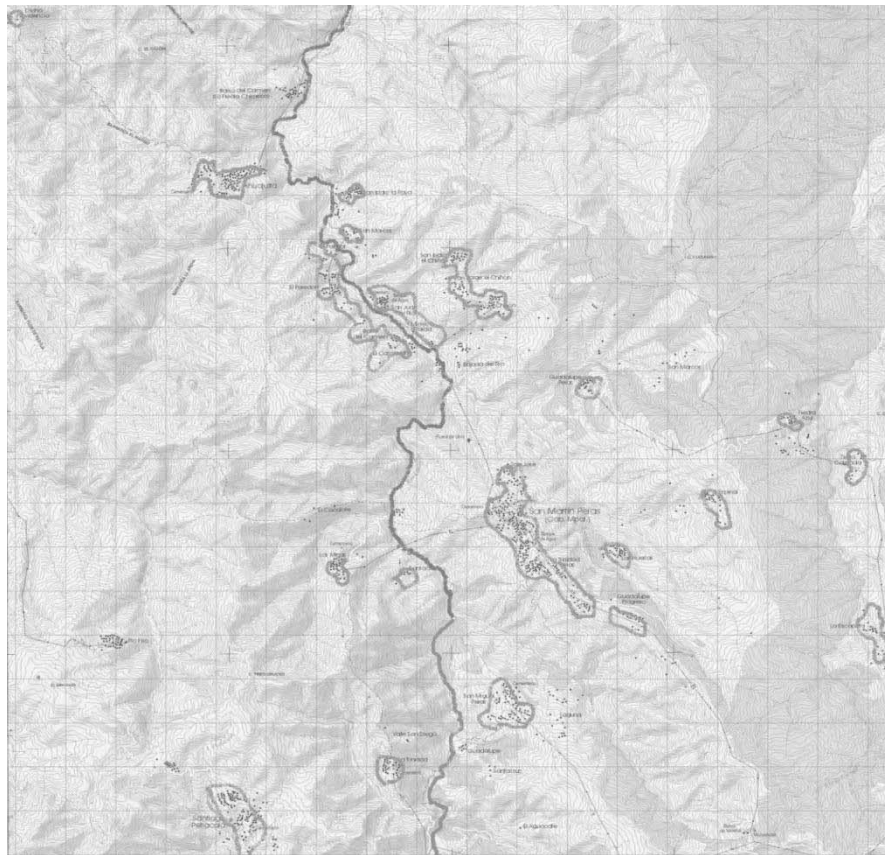


Figura 6. Localización de los principales asentamientos humanos

1.3.5 Manejo y tratamiento de residuos

No se cuenta con manejo de residuos, en este caso los residuos sólidos son arrojados a barrancas o en un defecto quemados en las casas, el único material que no tiran son las latas de aluminio, mismas que venden en Juxtlaahuaca por 10 pesos el kilogramo sin embargo esta práctica es llevada generalmente por personas que venden mercancías o tienen salidas frecuentes a Juxtlaahuaca.

II. EJE HUMANO

2.1 Datos demográficos

2.1.1 Población total

La población total del municipio según el conteo de CONAPO para el 2005 es de 12,406 habitantes, lo cual es el 0.35% de la población total de estado (Cuadro 4). La superficie del municipio es de 24.6 km², por lo que tomando en consideración el total de la población por cada kilómetro cuadrado hay 50.45 habitantes.

Cuadro 3. Datos demográficos de San Martín Peras

Superficie en km².	24.591
Habitantes (Conteo 2005)	12,406
Porcentaje de población estatal	0.35%
Hombres	6072
Mujeres	6334
Densidad poblacional (hab/km²)	50.45
Tasa de crecimiento 2000-2005	6.07%

Fuente: CONAPO, 2005

2.1.2 Población distribuida por género

La población repartida por género es de 49% para el masculino que representan a los 6072 hombres, mientras el femenino cuenta con el 51% del total de la población que asciende a 6334 mujeres (Figura 7).

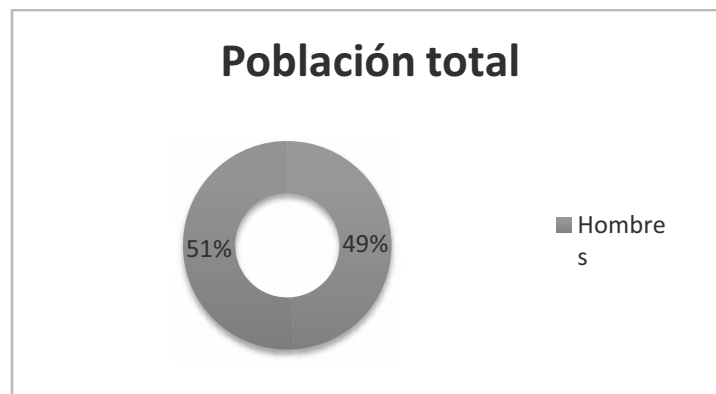


Figura 7. Distribución de la población por género. CONAPO, 2005.

2.1.3 Población distribuida por edad

La edad mediana es del 13 años, los rangos de edad son de 6747 habitantes (54%) en un rango de 0 a 14 años, lo cual lo ubica como el municipio con la población más joven del

estado de Oaxaca (INEGI, 2008), 4793 habitantes que corresponden al 38% están en rangos de 15-59 años, por ultimo habitantes con 60 años y mas son 866 que corresponden al 7% por lo que la mitad de la población aun se encuentra en edad escolar (Figura 8).

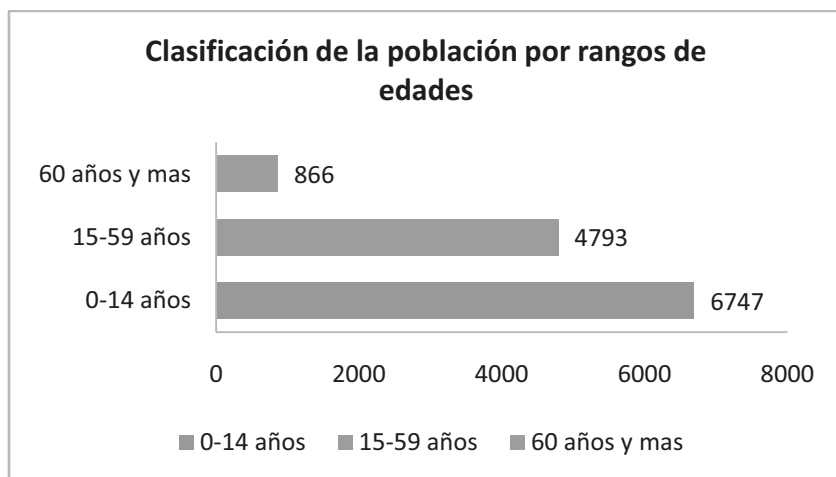


Figura 8. Distribución de la población por rangos de edades, CONAPO 2005.

2.1.4 Población con capacidades diferentes

La población con capacidades diferentes asciende a 124 personas en el municipio, de las cuales se han clasificado por tipo, las motrices ascienden a 54 personas, auditivas a 21, visuales son 30 los reportados en el municipio, mentales 15 personas y por ultimo de lenguaje a 5, estos datos son reportados para el 2000 por el Sistema Nacional de Información Municipal.

2.1.5 Tasa de crecimiento

La tasa de crecimiento según datos del Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM) ha sido en forma ascendente, registros de la población del año de 1980 a 1990 registraban una disminución de la población, por otro lado, a partir de 1990 se encuentra en aumento la población total del municipio, del 2000 al 2005 fue del 6.92%, ya que en un lapso de 5 años la población aumento de 8877 a 12406 habitantes según datos de CONAPO (2005) ilustrados en la figura 9.

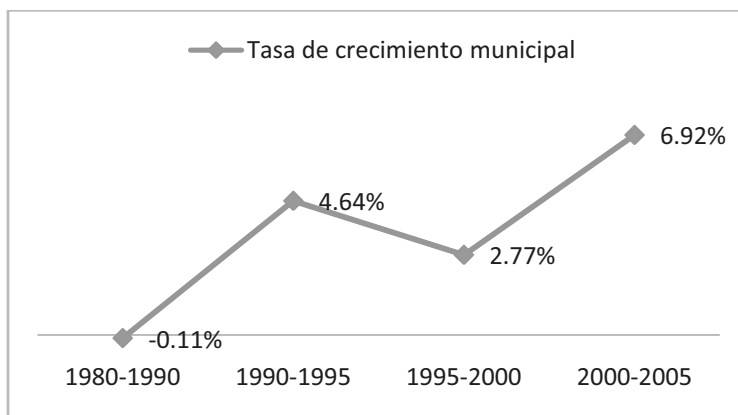


Figura 9. Tasa de crecimiento municipal 1980-2005.

Fuente: SNIM (2005)

2.1.6 Localidades

De las localidades en el municipio solo tres cuentan con más de mil habitantes, es el caso de la cabecera municipal con 3849 habitantes y que recibe la clasificación de población semirural, las demás son rurales entre ellas esta Ahuejutla con 1238 y Santiago Petlacala con 1153 habitantes respectivamente, según datos de CONAPO 2005 la mitad de la población (50.9%) se concentra en estas tres localidades, las comunidades de Chiñón, San Miguel Peras y Paredón cuentan con más de 400 habitantes que juntas tienen al 10% de la población (Cuadro 4).

Cuadro 4. Número de habitantes por localidad.

	LOCALIDADES	No. Habitantes		LOCALIDADES	No. Habitantes
1	Ahuejutla	1283	22	La Trinidad Peras	390
2	Bajada del Rio	37	23	Las Huertas	155
3	Barrio del Carmen	129	24	Las Minas	265
4	Barrio Guadalupe	124	25	Llano de Adobe	31
5	Barrio Laguna	61	26	Melesio Sánchez	22
6	Barrio San Antonio	18	27	Mixteca Unida	41
7	Barrio San Antonio Los Pinos	96	28	Piedra Azul	204
8	Cerro Hidalgo	227	29	San Isidro El Chiñón	102
9	Chiñón	454	30	San Isidro La Raya	241
10	Colonia Alvarado	43	31	San Jorge El Chiñón	117
11	Colonia Guadalupe	10	32	San José	315
12	El Aguacate	6	33	San Juan del Rio	345
13	El Cacalote	10	34	San Marcos de la Flor	163
14	El Cazaguate	14	35	San Marcos del Rio	139
15	El Espinal	251	36	San Martin Peras	3849
16	El Palmar	18	37	San Miguel Peras	476
17	El Paredón	394	38	Santa Cruz	6
18	Guadalupe	197	39	Santa Cruz	211
19	Guadalupe El Progreso	118	40	Santiago Petlacala	1153
20	La Divina Providencia	147	41	Tierra Colorada	71
21	La Escopeta	451	42	Valle San Diego	22
				Total habitantes	12406

Fuente: CONAPO. 2005

2.2 Padrón y efectos de migración

La migración es un fenómeno natural en el municipio pues todas la familias cuentan con algún miembro que se ha trasladado a otro lugar para buscar empleo, pues no hay de donde obtengan ingresos para cubrir sus necesidades básicas; San Martin Peras cuenta con 3579 migrantes según el padrón del Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante ubicándose como el municipio a nivel estado con mas personas que han salido a buscar trabajo a otros estados como Baja California y Sinaloa y a estados de Estados Unidos como California, según platicas informales con habitantes del municipio, indican que "la mayoría se va a las pizcas o cosechas de fresa, zarzamora, tomate y otras frutas".

2.3 Telecomunicaciones

2.3.1 Teléfono

Actualmente, en el municipio cuentan con servicio telefónico en la cabecera municipal por medio de telefonía domiciliaria y casetas públicas y en las agencias de Guadalupe, San Marcos la Flor y Piedra Azul, Paredón, Ahuejutla.

2.3.2 Internet

Hay siete establecimientos en la cabecera que ofrecen ese servicio por 10 pesos la hora, también cuenta con este servicio la presidencia municipal.

2.3.3 Televisión

Se cuenta con buena señal de televisión en la mayoría de las localidades, así como señal de estaciones de radio comercial. No cuentan con los servicios de correo y telégrafo.

2.3.4 Radiocomunicación

Para mejorar la comunicación entre las diferentes localidades del municipio, el ayuntamiento estableció un sistema de radiocomunicación a través de equipos portátiles asignados a los agentes municipales y a integrantes del cabildo, lo cual ha sido muy útil.

2.3.5 Caminos y carreteras

Los caminos de acceso a la cabecera municipal y a las diferentes localidades son de terracería las cuales se deterioran constantemente, para lo cual el municipio cuenta con maquinaria sin embargo no es suficiente para darle mantenimiento a toda la red de terracerías del municipio, pues en temporada de lluvias son requeridas ya que es común el desgaje de cerros debido a la naturaleza de los suelos pues hay fallas geológicas y a las lluvias, en total ascienden su red de caminos a 45 kilómetros aproximadamente. Al municipio se puede ingresar por la carretera Juxtlahuaca-Coicoyán de la Flores donde pasando el municipio de San Martín Duraznos se convierte en camino de terracería; otro acceso es por la carretera a Silacayoapan donde de igual manera es de terracería el camino (Cuadro 5).

Cuadro 5. Distancias a las principales ciudades de influencia de San Martín Peras.

Principales ciudades	Kilómetros
Juxtlahuaca	40
Huajuapán vía Juxtlahuaca	140
Huajuapán vía Silacayoapan	120
Oaxaca vía Huajuapán	380

Fuente: Información obtenida por autoridades y transportistas del municipio.

2.4 Abasto rural

Las fuentes de abasto puede ser por dos maneras, uno los comercios que transportan las mercancías para su venta en el municipio, donde incluso hay negocios que cuentan ya con el servicio de sus proveedores de llevarles hasta el municipio las mercancías, y otra es que los habitantes se desplacen hasta los lugares donde vayan a comprar diferentes mercancías, Juxtlahuaca es una de las ciudades más cercanas y con más servicios, la otra es Huajuapán y por último esta la capital que es Oaxaca.

2.5 Vivienda

La mayoría de las viviendas del municipio se caracterizan por tener techo de material de teja, piso de tierra con paredes de adobe y de una sola habitación, sin embargo con la migración y el envío de remesas, actualmente las casas las elaboran con materiales como tabique y techos de concreto, las cuales van aumentando en cantidad.

Datos registrados en el SNIM registran que 370 viviendas están constituidas generalmente por un cuarto que funciona como dormitorio y cocina; además los muebles son rudimentarios y se duerme sobre el piso en petates; las viviendas cuentan muchas veces con un terreno o traspatio en donde deambulan los animales domésticos; así mismo 429 viviendas cuentan con dos piezas o cuartos uno de ellos funciona como cocina y por ultimo 585 viviendas tienen de 2 a 5 cuartos donde una de las piezas funciona exclusivamente como cocina (Cuadro 6).

Cuadro 6. Número de viviendas con uno o más cuartos

Viviendas	
2-5 cuartos (cocina exclusiva)	585
2 cuartos incluyendo cocina	429
un solo cuarto	370

En promedio en cada una de las viviendas habitan 6.95 personas, por otro lado, el 81% de las viviendas cuentan con algún tipo de hacinamiento (3.75 personas habitan en una sola pieza), el 68% tienen aun piso de tierra, y más del 85% no cuentan con refrigerador (Cuadro 7). Es importante destacar que en los últimos años se ha comenzado a multiplicar la renta de casas, por lo que algunas familias han resuelto su problema inmediato de vivienda, pero no tienen una casa propia.

Cuadro 7. Viviendas con hacinamiento, pisos de tierra y refrigerador

Estado de la vivienda	%
Con algún nivel de hacinamiento	81.90226
Con piso de tierra	68.17872
Sin refrigerador	85.07875

Fuente: CONAPO 2005.

2.7 Salud

La probabilidad para el municipio según datos de la Secretaria de Salud de Oaxaca de que un menor muera antes de cumplir un año es de 52.75 por cada mil niños, el índice de sobrevivencia infantil es de 0.62 es decir, la esperanza de vida al nacer es mayor al 60%. La tasa promedio de fecundidad para una mujer en este municipio es de 8.7 niños.

2.7.1 Morbilidad

Dentro de las principales causas de enfermedades, se presenta como primera causa las Infecciones Respiratorias Agudas, que concentran el 56 por ciento del total de los casos de todas las enfermedades; en el segundo sitio, principalmente por falta de higiene en el

hogar, las condiciones de la vivienda, que presentan pisos de tierra y falta de agua potable, se ubican las infecciones intestinales, que registran el 25 por ciento; la tercera causa son los efectos de la desnutrición ocupando un 11% y el 8% para otras causas (Figura 10).

Estas enfermedades como se puede observar, siguen siendo una manifestación en las localidades con mayores rezagos de carácter económico y social, pero también de las condiciones climáticas.

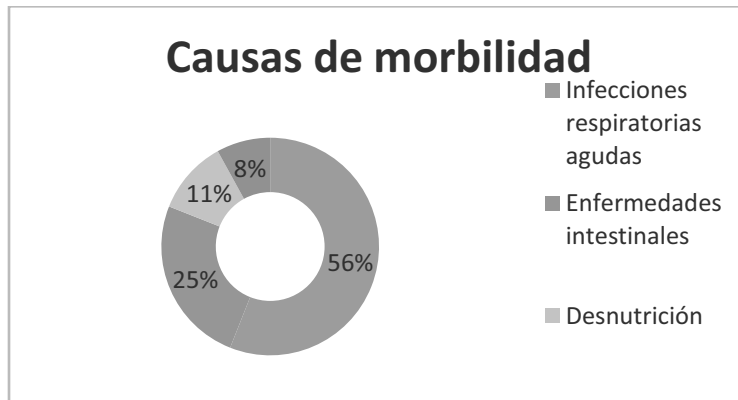


Figura 10. Causas de morbilidad. SSA (2005)

2.7.2 Nutrición

El estado nutricional reportado por la Secretaria de Salud de Oaxaca reporta que se presentan casos de desnutrición leve, moderada y severa, entendiéndose por desnutrición aquella cuando la cantidad y variedad de nutrimentos que el niño recibe son menores a sus requerimientos, será leve cuando no se registra ganancia de peso o bien hay pérdida del mismo; la moderada es cuando la falta de nutrimentos se prolonga facilitando el contraer infecciones. La desnutrición severa reporta que tienen descompensaciones fisiológicas las cuales ponen en peligro de muerte a quien la padezca. Esto se relaciona directamente con la dieta de las personas la cual se basa en la ingesta de maíz y frijol en parte por los bajos ingresos económicos, la tasa de fecundidad de la madre y el inicio de la maternidad a edad adolescente (Figura 11).

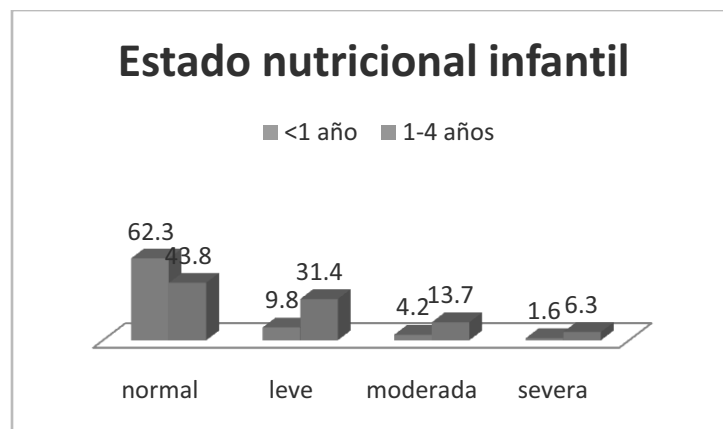


Figura 11. Estado nutricional infantil. SSA (2005)

2.7.3 Enfermedades crónicas y agudas

Las enfermedades que se consideran agudas son las respiratorias como gripes, resfriados, influenza y enfermedades infecciosas intestinales.

Las crónicas son presentadas en adultos en mayor proporción entre ellas las enfermedades del corazón, tumores malignos, la Diabetes Mellitus, y el Síndrome de Dependencia al alcohol son las reportadas por la Secretaria de Salud.

2.7.4 Calidad del servicio

Según lo recabado en platicas informales con los habitantes de agencias y barrios, los servicios de salud son escasos pues, acude una brigada donde asiste un medico o enfermeras, cada mes, esta brigada recorre las comunidades y dependiendo de otras circunstancias como sus tiempos y las personas esperando el servicio es el tiempo de estancia que puede ir de unas horas hasta dos días, dependiendo de la localidad. Sin embargo este servicio resulta insuficiente, pues deben esperar todo un mes para ser atendidos por lo que muchos en ocasiones deben trasladarse hasta Juxtlahuaca.

Por otro lado, la casa de salud del IMSS de la cabecera municipal tiene asignado el día miércoles para recorrer comunidades, y una casa de salud más en Ahuejutla lugar donde deben "bajar" los de otras comunidades cercanas en espera de ser atendidos. Resulta insuficiente el personal en esta área, por lo que quienes desean ser atendidos deben esperar horas para que pasen a consulta, también necesitan de que las visitas sean más frecuentes.

2.8 Adicciones y violencia

2.8.1 Alcoholismo

Dentro de las costumbres del municipio se encuentran las fiestas y bailes donde se cuenta con alcohol disponible para la comunidad, generalmente beben cervezas, mezcal y aguardiente, por lo que su uso es común entre los habitantes, sin embargo, no se han realizado estudios para cuantificar este problema.

2.8.2 Drogadicción

No se tienen reportes de consumo de drogas en el municipio.

2.8.3 Violencia intrafamiliar

Las costumbres que se tienen arraigadas en el municipio en poco valoran la presencia de las mujeres, sin embargo problemas de este tipo se mantienen a discreción sin poder cuantificar los casos que se presenten, pues en muchos casos las mujeres consideran normal el maltrato que puede ser desde oral hasta el físico.

2.8.4 Desintegración familiar (hogares con jefatura materna)

De 1280 hogares el 85.2 cuenta con jefatura masculina, mientras el 14.8 restante es por medio de la madre como jefa de familia, la razón obedece a distintas causas, una de ellas es que los hombres salen a trabajar a otros lados, de donde ya no vuelven y otra es por desacuerdos de pareja que terminan en rupturas familiares.

2.9 Educación

En el municipio existen 21 escuelas de nivel preescolar, 28 primarias, 3 secundarias y un bachillerato. La educación en el nivel preescolar y primario es bilingüe. En las escuelas de educación primaria se han presentado problemas cuando los maestros bilingües hablan el mixteco de otras regiones, dificultando la enseñanza.

2.9.1 Alfabetismo

La educación al 2005 reporta que hay 232 alumnos por medio del programa de Educación Inicial que es de tipo no escolarizada, con 13 instructores en el municipio.

Para la educación preescolar, hay 488 alumnos y 24 maestros. En educación primaria se cuenta con 99 maestros repartidos en 28 escuelas que dan servicios educativos a 2634 alumnos de primero a sexto año, las escuelas son bilingües ya que el 96% de los alumnos son indígenas, además existe la modalidad de escuelas especiales para niños migrantes. Los alumnos de secundaria son 194. Durante el inicio del ciclo escolar del 2008-2009 entro en funciones el bachillerato, donde se dan clases a 25 alumnos de 1er año y 13 alumnos de 3er año por lo que no hay segundo año en la cabecera municipal y se encuentran en instalaciones provisionales tales como presidencia municipal y biblioteca (Figura 12).

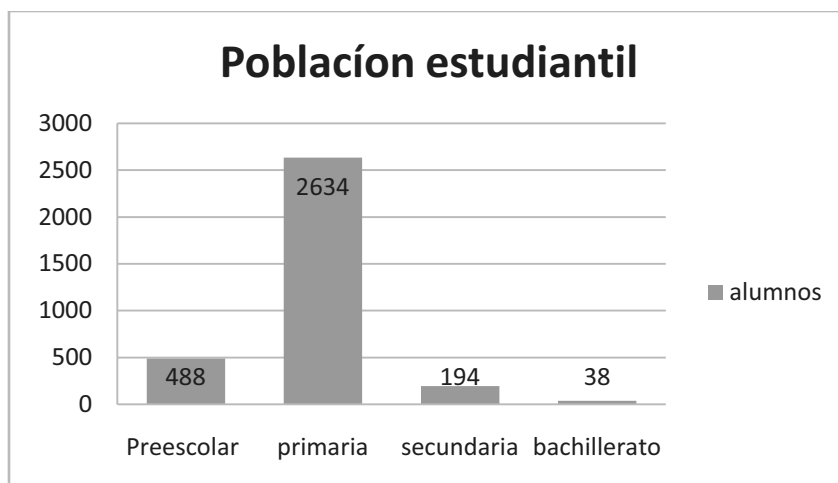


Figura 12. Población estudiantil.

Fuentes: SEP (2008) e investigación de campo.

Los resultados de la Evaluación Nacional de Logro Académico (Prueba Enlace) desarrollada a nivel nacional que fueron obtenidos en promedio por las escuelas del municipio de San Martín Peras fueron de 380 puntos, la prueba tiene como puntos de referencia a 200 como el mínimo y 800 como máximo, lo colocan por debajo de la media nacional que es de 412 puntos esto quiere decir que los conocimientos adquiridos en la materias de matemáticas, español y ciencias son por debajo de los del país que se traduce en un bajo rendimiento escolar.

2.9.2 Analfabetismo

Tomando en consideración el conteo realizado en el año 2005 por CONAPO, el 61% de la población mayor de 15 años no sabe leer ni escribir, otras cifras reportan que de las personas mayores de 15 años tienen un promedio de escolaridad de 1.2 años.

2.9.3 Calidad del servicio

La educación es prioridad en todo el municipio, pues faltan maestros en las escuelas y los grupos son muy grandes para atenderlos, pero también hace falta infraestructura como salones, equipos de cómputo, canchas deportivas, bardas perimetrales, y sobre todo hay ausentismo por parte de los profesores (información recabada por platicas con maestros, agentes y comités de padres de familias de las diferentes localidades).

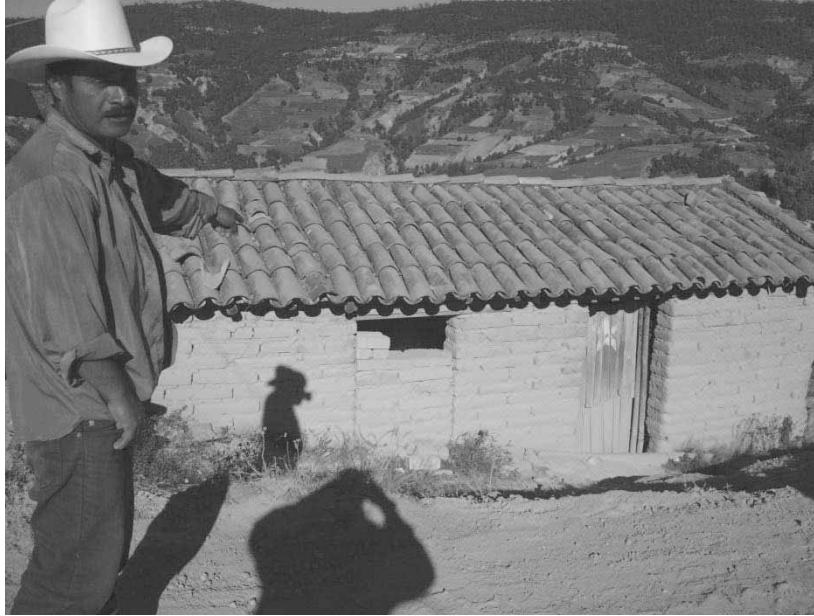


Figura 13. Preescolar indígena Juan Escutia de Las Huertas

Por otro lado hay hacinamiento en los salones pues es mayor la cantidad de niños que lugares donde sentarse llegando a estar hasta 5 niños en una mesa para dos.



Figura 14. Escuela primaria de la localidad de Tierra Colorada

En muchas semanas, las clases se reducen a los días jueves y viernes. Un problema muy importante es que en muchas familias del municipio no se ha hecho conciencia de lo importante que es mandar a los niños a la escuela, por lo que la deserción escolar en primaria es muy alta, reflejándose en las pruebas de desempeño escolar con resultados de bajo rendimiento.

Para que los jóvenes continúen sus estudios de educación media, es necesario enviarlos a Juxtlahuaca, a Huajuapán de León o a otros lugares, lo que representa gastos considerables de colegiatura, hospedaje y alimentación.

2.10 Aspectos de capacitación

2.10.1 Necesidades de capacitación

Debido a la forma de elección de representantes municipales por medio de los usos y costumbres, la capacitación del ayuntamiento resulta importante para que cuenten con los conocimientos necesarios sobre la administración y gestión municipal, así como leyes y reglamentación. Esto con la finalidad de que se tomen decisiones con los conocimientos necesarios y en beneficio de la comunidad.

Por otro lado, en temas económicos, las personas que se dedican a hacer productos de palma como sombreros, petates y canastos, reciben bajos precios por sus productos, en parte porque son acaparados por intermediarios y también por los acabados que no les dan valor agregado por lo que se sugiere agrupar a este grupo y dar capacitación para mejorar sus productos.

Así mismo la agricultura es desarrollada en pendientes mayores al 30% lo que ocasiona que por la falta de cobertura vegetal el suelo al contacto con escorrentías sea llevado por las mismas, perdiendo así la capa fértil, una capacitación en técnicas de agricultura bajo esquemas de terrazas puede ser una alternativa para frenar la pérdida de suelo, por otro lado, agricultura tecnificada como invernaderos o sistemas de riego e inclusive adopción de nuevos cultivos que sean más rentables como hortalizas o frutales puede ser una opción de capacitación para acelerar el sector primario en el municipio.

2.10.2 Desarrollo de capacidades

En los habitantes es necesario que cuenten con apoyo para que tengan un mejor uso de sus recursos naturales, como ahorro del agua, ordenamientos territoriales, al igual que agricultura tecnificada y de conservación, así como relaciones entre productores para venta de cosechas, desarrollo de microempresas para mujeres rurales, entre otros. También se requiere de capacitación a las instituciones que están presentes en el municipio conociendo su lengua y sus usos y costumbres para poder apoyar a este sector rural.

2.11 Índice de marginación e índice de desarrollo humano

El índice de marginación habla de las necesidades y servicios básicos de la población por lo que toman en cuenta el porcentaje de población analfabeta, viviendas sin drenaje, energía eléctrica, agua entubada además del nivel de hacinamiento, también se considera si son las viviendas de piso de tierra y si las localidades son menores de 5000 habitantes, así como ingresos mayores a 2 salarios mínimos, para el municipio de San Martín Peras es de 2.64329 que es muy alto; debido a que cuenta con solo el 25% de sus viviendas con drenaje, el 84% de las viviendas tienen algún nivel de hacinamiento y el 85% de la población mayor de 15 años no ha terminado la primaria, así también, el 87% de la población no percibe más de dos salarios mínimos lo que lo ubica con el índice

anteriormente citado ocupando el octavo lugar a nivel estado y 18 a nivel federal según datos de CONAPO, 2005 (Cuadro 8).

El índice de desarrollo humano (IDH) es una variable utilizada a nivel universal propuesta por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para medir el desarrollo de un país, estado o municipio y se toman en cuenta principalmente el nivel de educación, la salud y los ingresos de dicho país, estado o municipio, en este caso, el IDH es de 0.393 lo cual lo coloca como un bajo grado de desarrollo (SEDESOL, 2004).

Cuadro 8 Índices de marginación y desarrollo humano

Índice	Valor del indicador	Grado
Índice de marginación	2.64329	Muy alto grado de marginación
Índice de desarrollo humano (IDH)	0.393	Bajo grado de desarrollo

Fuente: CONAPO (2005); SEDESOL (2004)

Esto ubica al municipio de San Martín Peras como uno de los más pobres y marginados a nivel nacional.

2.12 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género

La participación de las mujeres esta remitida a labores en la casa y apoyo con trabajo para el sustento de la familia, actualmente, no cuenta con participación en grupos sociales con algún fin tal como la educación, es decir no forman parte en los comités de padres de familia, solo en programas como Oportunidades o bien casas de Salud se cuenta con algunas mujeres participando activamente. Tampoco participan en asambleas o bien en la elección de sus autoridades.

2.13 Religión

La religión más presente en el municipio es la católica, en cada una de la agencias los habitantes han construido las capillas e iglesias y llevan a cabo las fiestas patronales y demás festividades religiosas, datos del SNIM indican que menos del 1% de la población con 5 años o más es de otras religiones como la cristiana o bien pueden ser ateos, por lo que el 99% restante es católica tomando en consideración a los habitantes mayores de cinco años.

2.13 Valores

Los habitantes de San Martín Peras, mantienen sus tradiciones como respetar y celebrar todas sus fiestas que coinciden con el calendario religioso, son muy respetuosos de las personas mayores, también cabe señalar que a pesar de la distancia que muchos de ellos mantienen por razones de trabajo ya que más de una cuarta parte de la población es migrante, regresan a sus lugares de origen, pues para ellos la migración es una fuente de trabajo en otro lugar, mas no una opción para cambiar de residencia.

2.14 Cultura

Es la cultura mixteca la que predomina en este municipio, en su idioma se conocen como Ñuu Savi o "pueblo de lluvia".

2.16 Lengua

La lengua materna es el mixteco de la población total, para el año 2000 la población mixteca era de 99.7%, actualmente, hablan el mixteco como primera lengua y solo si están ante la presencia de alguna persona que no hable mixteco hablan en español para comunicarse con ella, pero entre ellos siguen hablando mixteco.

2.17 Danza

Existen las danzas del viejito, la boda el conejo y el macho, las que han ido desapareciendo con el transcurso del tiempo, pues ya no las practican.

2.18 Costumbres y tradiciones

Además de la lengua mixteca, está presente una serie de costumbres que se consideran propias de los pueblos. El 11 de noviembre se realiza la fiesta patronal, día en el que se escuchan bandas de música de viento, así como grupos de guitarra y violín. Cabe señalar que algunas expresiones musicales pueden estar en peligro de desaparecer pues no hay muchachos que hayan aprendido a tocar el violín para estas ocasiones.

En febrero se realiza la danza del carnaval, un día antes del miércoles de ceniza, y en esta ocasión son la flauta y el tambor los instrumentos que acompañan a los habitantes de San Martín Peras. También se tiene la celebración del 3 de mayo, que consistía en un ritual religioso en donde se sacrificaban guajolotes y chivos, al tiempo que se tocaba la música de violín y guitarra, y se tomaba aguardiente durante el festejo; ésta celebración se hacía en un lugar Sagrado denominado las Tres Cruces.

Otra de las fiestas importantes es la celebración de San Martín Obispo del 11 de octubre al 6 de noviembre; Padre Jesús del 28 de febrero al 7 de marzo, San Miguel del 29 de agosto al 2 de septiembre.

Es importante señalar que la mayoría de los gastos generados por las festividades del pueblo son solventados por los migrantes. San Martín Peras cuenta con un Comité de Migrantes, mismo que representa el ingreso de un recurso imprescindible para el mantenimiento de algunas de nuestras tradiciones.

Las artesanías también son una expresión que sigue viva en la comunidad: se elaboran en el municipio petates de palma, tenates, sombreros, sopladores, ollas de barro, cántaros, comales, sillas y mesas de madera.

De la gastronomía continúan estando en las mesas alimentos regionales como el chilate de res, los tamales de diferentes sabores, así como las bebidas con alcohol como el aguardiente y el mezcal.

Mayordomía

Cada fin de año, de acuerdo con la costumbre, el poder civil representado por el ayuntamiento, y la autoridad eclesiástica, representada por los encargados del templo, se congregan, en unión del consejo de ancianos y de los representantes de las diversas cofradías, para designar al Mayordomo que ha de entrar en funciones y para verificar la rendición de cuentas sobre el empleo de los fondos destinados al sostenimiento del templo. Desde ese momento el Mayordomo designado queda a cargo, por su exclusiva cuenta y riesgo, de la organización de todos los actos religiosos programados en la festividad titular de la población, mismos que originan gastos como: el costo de la misa de función, el de la música, los fuegos artificiales, los cohetes, cohetones, etc., incluyendo el de la alimentación que con tal motivo se proporciona al vecindario y a todo visitante.

Fomento y desarrollo de la cultura indígena

No hay acciones que fomenten y desarrollen su cultura mixteca que estén registradas, aun cuando los habitantes están orgullosos de sus tradiciones y su lengua pues es el mixteco su lengua oficial entre ellos, manteniendo sus costumbres, sin embargo, la migración trae como consecuencia que personas que ya no han nacido en el municipio no conozcan los usos y costumbres.

III. EJE ECONOMICO

Sector económico

El sector más importante en el Municipio de San Martín Peras es el primario pues ocupa a la mayor parte de la población que se dedica a alguna actividad que genere ingresos para ellos, como sector primario están consideradas las actividades que generen materias primas, como lo es la agricultura, la ganadería, el aprovechamiento forestal y la pesca, en este caso, dadas las condiciones naturales y la vocación de las tierras de este municipio los que predominan son la agricultura de temporal y la ganadería de traspasto. La población que participa en actividades productivas (PEA) en el municipio asciende a 1,071 personas (CONAPO, 2005).

En el municipio, además de la agricultura, sólo se pueden realizar trabajos de construcción o abrir algún pequeño comercio. La mayor parte de la población no percibe ingresos fijos o salario por el trabajo de campo que desempeña, otra fuente de ingresos muy importante son las remesas por parte de los inmigrantes.

Del sector primario, el 68% de todos los que realizan una actividad son en agricultura y ganadería es decir, 728 personas aproximadamente están reportadas que sus ingresos provienen de estas actividades, un 17% corresponde a quien se dedica a la construcción y artesanías que son 182 personas las que hacen actividades que son clasificadas como del sector secundario y un 11% que representa a 118 personas que perciben ingresos por realizar servicios que corresponden al sector terciario y un 4% restante que son 43 personas que no especifican la actividad a la que se dedican, esto según datos de CONAPO, (2005) (Figura 15).

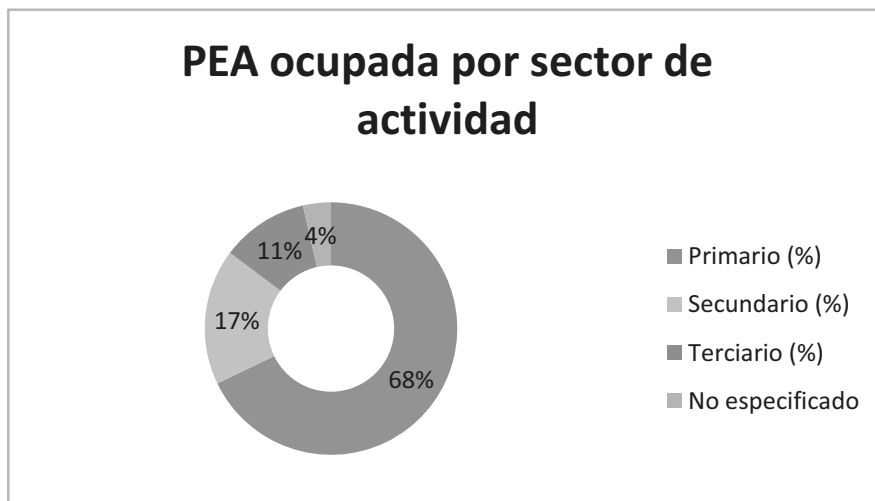


Figura 15. Población económicamente activa por sector económico

3.1 Sector Primario

En el sector primario se encuentran las actividades como la ganadería, la agricultura, el aprovechamiento forestal y la acuicultura. En este municipio solo se desarrolla agricultura y ganadería de autoconsumo, como las principales actividades.

3.1.1 Agricultura

Para el 2005, la extensión dedicada a esta actividad es de 1980.42 hectáreas que corresponden al 9% de la superficie total del municipio. Los que cultivan, tienen en promedio una extensión de hectárea y hectárea y media de parcela para sembrar, donde las principales especies son maíz, frijol, la calabaza, el chayote, el chilacayote y árboles frutales como la granada china, tejocote, durazno, chirimoya e higo, para autoconsumo. Son estos cultivos de gran importancia pues son parte de la dieta diaria (Figura 16).

La agricultura se caracteriza por:

- Ser esencialmente de temporal
- Contar con poca y casi nula asistencia técnica
- Realizar las labores sobre laderas con fuertes pendientes
- Practicar la roza-tumba-quema
- Utilizar la coa y el azadón



Figura 16. Agricultura en pendientes mayores a 30%

No se han contemplado otros tipos de cultivos que podrían usar por el tipo de clima, como hortalizas en las zonas más cálidas o bien en las zonas frías frutales como durazno y manzana que podrían significar cultivos que les generen alguna ganancia. Tampoco hay tecnificación de la agricultura como sistemas de riego y se cuenta en el municipio con dos invernaderos de los cuales, solo uno están en funcionamiento. Cabe señalar que hay grupos de comunidades que han expresado su interés en tener invernaderos por medio de pláticas informales.

3.1.2 Ganadería

La ganadería es de traspatio, es decir, crían animales como chivos, borregos, cerdos, gallinas y guajolotes, los cuales los aprovechan para su alimentación, o los venden en la comunidad y algunos más en el mercado regional de Juxtlahuaca. No hay un inventario de ganado por lo que es difícil saber cuántas cabezas hay. Sin embargo, en cada comunidad hay sólo una o dos personas que dedican parte importante de su tiempo a la cría de estos animales, no han accedido a programas de gobierno con los que cuentan instituciones gubernamentales como SAGARPA para apoyar a la producción de ganado.



Figura 17. Ganado vacuno en una ladera

Por otro lado, hay zonas del municipio donde en el suelo se observa gran cantidad de canalillos que suelen ser ocasionados por el ganado que se encuentra pastando, lo que sugiere es que hay más animales de los que puede sostener el terreno, se considera importante hacer dicho inventario para saber cuántas hay y desechar aquellos animales que no sean productivos así como capacitar a los habitantes en el manejo del ganado por medio de un plan así como determinar cuáles son las especies o razas que mejor se adapten a la zona (Figura 17).

3.1.3 Aprovechamientos silvícolas y forestales

En el municipio se cuenta con recursos forestales de especies como pinos y encinos, los cuales los aprovechan para madera para la construcción de viviendas y la leña para la cocción de los alimentos, sin embargo no se cuenta con algún tipo de plan de manejo. Para compensar algún tipo de extracción de madera para uso domestico, no hay acciones que se tengan registradas. Extracciones comerciales no se tienen registradas.

3.2 Sistemas de producción

No hay sistemas de producción completos pues lo único que se produce es maíz y frijol para consumo de quien lo siembra, sine embargo existe potencial para el desarrollo de otras especies mas rentables como hortalizas y frutales y la instalación de invernaderos y sistemas de riego tecnificado

3.3 Sector secundario

El 11.29% de la PEA se refiere a actividades de manufactura como transformación de materias primas como la palma en fabricación de sombreros, petates, bolsas de mano, canastas, etc. Existen también talleres de herrería, para hacer puertas, ventanas, cancelles, y carpinterías para hacer mesas, sillas y muebles, sin embargo estos últimos no cuentan con equipo ni capacitación para dar acabados que puedan darle valor agregado a su trabajo.

El 11.6% que corresponde a 124 personas encuentran en las actividades de construcción sus ingresos de este sector se dedica principalmente a actividades o trabajos de albañilería de los cuales la mayoría brinda sus servicios en el mismo municipio (Figura 18).

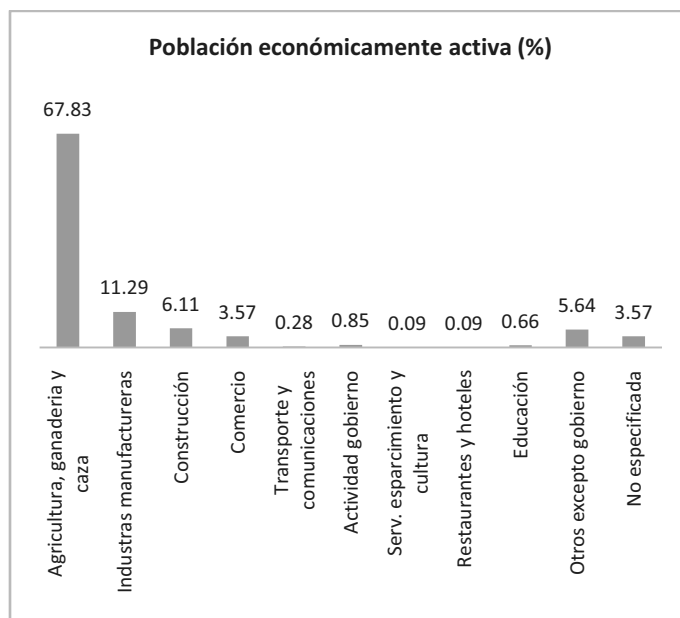


Figura 18. Población económicamente activa. CONAPO (2005)

3.4 Sector terciario o de servicios

En el conteo realizado en el 2005 por CONAPO, se contabilizó que el 3.57% de la PEA se emplea en alguno comercio, de los cuales destacan las tiendas o misceláneas que cuentan con comestibles de consumo básico, frutas y verduras, artículos de limpieza, higiene personal, refacciones para carros, ferreterías, materiales para construcción, puestos de comida como los principales, se cuenta también con 4 tiendas de DICONSA distribuidas en el municipio.

Un 0.28% se dedica al transporte y comunicaciones, el transporte que se brinda es por medio de taxis y camionetas tipo Van, las cuales ofrecen sus servicios para traslado a Juxtlahuaca por 50 pesos por persona o bien un viaje especial ronda los 280 pesos, en cualquier caso si se requiere de otro sitio, los precios son a tratar. En el Municipio son dos los sitios de taxis que transportan a la población.

El servicio tipificado a restaurantes es del 0.09% de la población total, en el cual solo se cuenta con un restaurante y puestos de comida informales, en el caso de hoteles no se cuenta con este servicio. El 0.85% de la PEA brinda servicios para el gobierno, la mayoría para la presidencia municipal; un 0.66% en servicios educativos en instrucción preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, por señalar las principales actividades que se realizan en el municipio.

3.5 Sistemas de producción

Los sistemas de producción que predominan en esta región son de maíz y frijol ambos de temporal, forman parte de su dieta y acostumbran sembrarlos de manera conjunta aprovechando de esta manera las lluvias de temporal.

3.5.1 Maíz-Frijol

El sistema de producción de maíz, es el principal cultivo en el municipio, y también alimento básico en la dieta, pues con él se preparan las tortillas y también hacen tamales, además de atoles y algunas comidas típicas.

El frijol es una de los cultivos más importantes en el municipio, esto es como respuesta a sus necesidades de alimentación pues resultan básicos en su dieta diaria, además de que la tierra es apta para este cultivo. La variedad usada es de guía, y de origen criollo y acostumbran sembrarse junto con el maíz, de esta manera el frijol usa el tallo del maíz, como tutor, las labores se hacen prácticamente para el mismo cultivo por lo que las labores son las mismas.

Ficha técnica. Aquí se presenta una breve descripción del proceso de producción, desde la selección de la semilla hasta la cosecha (Figura 19).

Selección de la semilla para la siembra. Para maíz, la semilla que se selecciona es de la cosecha anterior según la calidad del grano. Cada año de la cosecha anterior se separan los mejores granos que deben ser grandes, no deben presentar cuarteaduras, y verse llenos de almidón, se usan aproximadamente 50 kgs por hectárea. Si se asocia a otro cultivo la cantidad de semillas disminuye. En el frijol, la semilla que se selecciona es de la cosecha anterior según la calidad del grano. El productor separa esta semilla que es entre 45-60 kgs por hectárea y la guarda hasta el próximo ciclo de siembra (considerando monocultivo), si es asociado serán alrededor de 30 kgs por hectárea.

Preparación del terreno. Si el terreno es apto para la siembra utilizaran el mismo del año pasado, en caso de que deban dejar descansar el terreno, recurren a otro espacio donde realizan la roza, tumba y quema, actividad donde remueven la vegetación que se halle presente y se afloja la tierra ya sea con yunta o de manera manual para dar paso a su cultivo.

Siembra. Se realiza por medio de herramientas como la coa y el azadón, es de forma manual y son dos o tres semillas de cada una (maíz y frijol) por cada 30 cms aproximadamente. Las fechas de siembra son al inicio de las lluvias.

Fertilización y labores culturales. La fertilización se realiza junto con algún deshierbe depositando una pequeña cantidad en cada una de las plantas, generalmente se usan fertilizantes a base de nitrógeno, para fomentar el crecimiento de las plantas. El control de hierbas es necesario, los primeros 30 días después de la emergencia de la semilla, es necesario y se realiza con azadón por lo que es de forma manual.

Plagas. Al estar como cultivos mixtos, las plagas que los atacan son las mismas, pueden ser atacados por plagas que se comen las raíces y cuando son plántulas como la gallina ciega, el gusano de alambre, hormigas y grillos, además de otras que se comen las hojas como el gusano falso medidor, el minador, insectos que se alimentan a través de la savia que provocan enfermedades posteriores en las plantas. Las vainas del elote están expuestas a gusanos que se introducen y se alimentan de ella, por otro lado el elote es atacado por gusanos los cuales se alojan dentro de él y se alimentan de los granos, este es una de las plantas más importantes, por último los gorgojos son los insectos que destruyen los granos una vez ya realizada la cosecha. Pueden presentarse algunas de estas, dependerá de las labores culturales de hacerse con el tiempo debido pues cuando hay malezas presentes, proliferan las plagas.

Cosecha. La cosecha puede hacerse en dos ocasiones, una cuando lo que se quiere es obtener granos tiernos para alimento inmediato, por otro lado, cuando se quiere para nixtamalizarlo, se deja que se seque la planta en el mismo espacio siendo agrupadas y apiladas para su posterior cosecha, es el mismo tiempo para la cosecha del frijol que es cuando las vainas están completamente secas, aunque el follaje presente humedad. Esta actividad es realizada por toda la familia. La trilla y limpia es de igual forma manual extrayéndose el grano de la vaina.

Desgrane. El desgrane, es una de las más laboriosas actividades donde es realizada por toda la familia, es una labor que requiere de mucho tiempo.

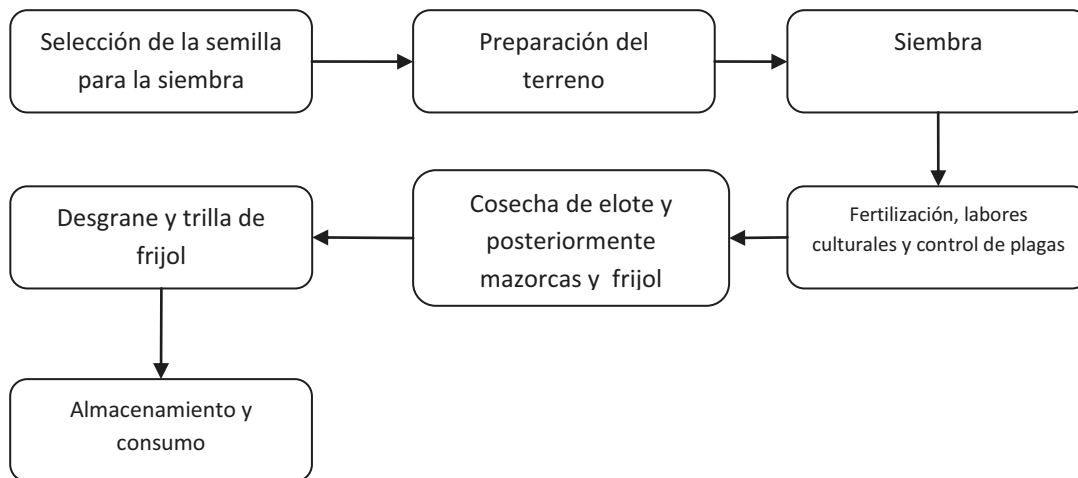
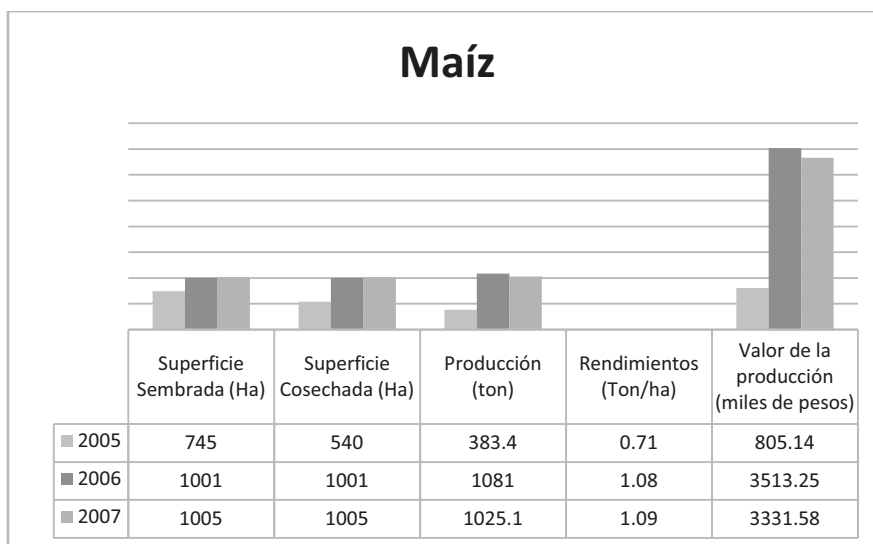


Figura 19. Diagrama de flujo del sistema de producción maíz-frijol

Importancia económica del sistema de producción maíz-frijol

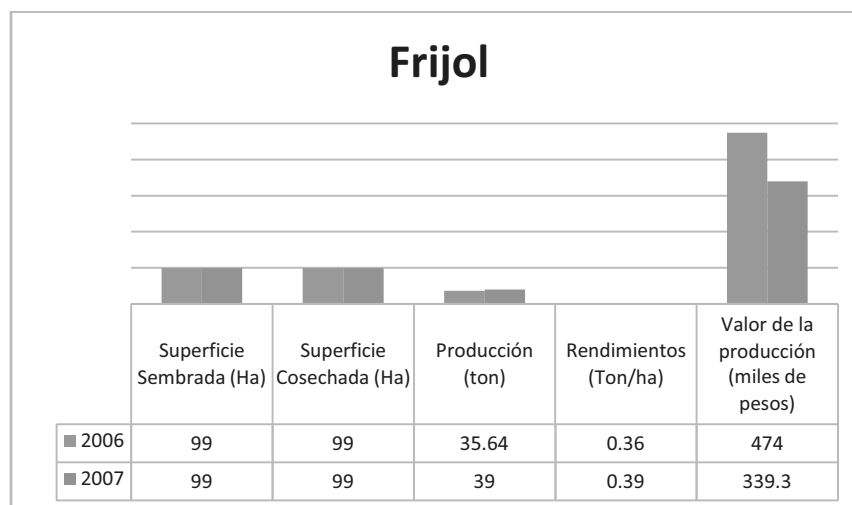
Maíz. El maíz ocupa la mayor extensión de la superficie sembrada, los registros del 2005 al 2007 indican que se sembraron 745, 1001 y 1005 hectareas respectivamente para esos años, de los cuales fue prácticamente la misma superficie cosechada, por lo que se descartan pérdidas de cultivos, los precios en el mercado en los años del 2005 al 2007 fueron de \$2100, \$3,050 y \$3250 respectivamente. En esos años los rendimientos por tonelada han aumentado de 701 a 1090 kg del 2005 al 2007, rendimiento que esta como promedio para la mixteca. (Cuadro 9).

Cuadro 9. Superficie sembrada cosechada y valor de la producción de maíz.



Frijol. En los años 2006 y 2007 se sembraron 99 hectáreas de frijol de las cuales los rendimientos fueron de 360 y 390 kilogramos en cada año respectivamente que esta por abajo de la media estatal y del propio distrito de la Mixteca el cual es de 480 kilogramos por hectárea, por otro lado el precio en el mercado fue de \$8700 pesos por tonelada para el 2007 y en el 2006 fue de \$13,300 (Cuadro 10)

Cuadro 10. Superficie sembrada, cosechada y valor de la producción de frijol.



3.5.2 Apoyos al campo

Actualmente, en municipio cuenta con apoyos de el programa de SAGARPA de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) el cual surgió como un mecanismo de subsidio a las personas que sustenten ser propietarios o poseedores de predios y que este sembrada con cultivos lícitos como el maíz y frijol ente otros. Para el 2008, se otorgo \$1,090 pesos por hectárea, siendo un total de 1612 hectáreas, para un total de recursos \$1,757,187.00.

Desde el año de 1995 se ha contado con este apoyo, en total se han destinado \$18,305,874 pesos.

3.6. Análisis de las cadenas productivas

No hay cadenas productivas en el municipio, pues solo se lleva a cabo agricultura para autoconsumo de maíz y frijol y ganadería de traspatio con especies como chivos, cerdos y ganado vacuno que cumple con la función de yunta para las labores culturales de la agricultura y para consumo.

3.7 Otras actividades económicas

Artesanías. Los artesanos de este municipio son en base a tejidos de palma, como sombreros y petates, sin algún tipo de terminado que les agregue valor, además de que no cuentan con un lugar donde vender ellos personalmente al consumidor sus productos, el principal problema que encuentran es la lejanía de los mercados regionales como lo es el de Juxtlahuaca, el otro problema que enfrentan es el costo del transporte, para lo cual, asisten al Municipio intermediarios que compran sus sombreros en \$2.50 pesos por pieza, invirtiendo varias horas en la elaboración de cada uno de ellos y ellos revendiéndolos a precios mayores, el mismo caso es para los petates que tardan de 4 o 5 días o en su elaboración y su precio es de 30 pesos por pieza.

3.8 Mercado

3.8.1 Mano de obra disponible

En el municipio, hay capital humano para ejercer algún tipo de trabajo, sin embargo, es precisamente fuentes de empleo de lo que carecen, por lo cual, al faltar, la mayor parte de este capital emigra a otras ciudades teniendo como principal destino los Estados Unidos, es en el Estado de California donde se encuentran la mayor parte de los migrantes de San Martín Peras que se dedican la mayoría a las labores de cosecha de hortalizas y frutas, en el país su principal destino para trabajar son los campos del valle de San Quintín en Baja California y en el estado de Sinaloa siendo este de tipo temporal.

3.8.2 Bienes

Los bienes en el municipio se remiten a los terrenos donde tienen fincadas las casas, actualmente es difícil conseguir terrenos en venta, generalmente los mismos pobladores consiguen un lugar donde construir su casa en el mismo terreno de sus padres, fraccionándolos cada vez más, por otro lado, la migración hace que muchos hayan fijado su lugar de residencia en otros sitios por lo que su estancia en el municipio se vuelve temporal o de visita.

3.8.3 Servicios

No cuentan con servicios como bancos, cajas de ahorro, cuando requieren de estos servicios se trasladan a ciudades como Juxtlahuaca o bien Huajapan de León.

3.8.4 Capital

Las remesas son el principal sustento de las familias en el municipio, pues no existen fuentes de empleo en el municipio, el salario mínimo en la zona es de \$49.50 pesos por día, sin embargo pueden variar dependiendo de la actividad que se realice y quien los contrate subiendo hasta \$100 pesos, también cuentan con apoyos como el programa Oportunidades de la SEDESOL que ascienden a y el programa PROCAMPO de SAGARPA que destina un

promedio de \$2000 pesos por familia por año pues en promedio cuentan con una hectárea y media registrada por familia.

3.9 Ventajas competitivas

Una ventaja que tiene el municipio es que tiene disponible mano de obra así como que el municipio cuenta con maquinaria para dar mantenimiento a los caminos, lo que hace tener disponible la red terrestre de comunicación todo el año.

3.10 Infraestructura productiva

El municipio no cuenta con algún tipo de infraestructura de producción sin embargo tiene potencial para el establecimiento de invernaderos y sistemas de riego.

IV. EJE SOCIAL

4.1 Actores sociales

El municipio se rige según los usos y costumbres, donde en el municipio cuentan con un consejo de asesores o consejo de ancianos, donde las personas mayores y que son respetadas por el pueblo deciden en asamblea con la comunidad a las personas que estarán al frente del municipio. Si las personas elegidas no se encuentran en el municipio porque estén trabajando, son mandadas llamar y ellos obedecen, si no quieren puede ser aplicada la cárcel o bien la asignación de cargos menores. La justicia es aplicada para todos en el municipio. El consejo de asesores tiene facultades para cuestionar a las autoridades en turno, al igual que la asamblea.

Las organizaciones de producción no existen, hay una organización de taxistas que se llama Sitio de Taxis San Martín que es de reciente creación con cinco taxis y siete miembros, por otro lado hay taxis concesionados a otro sitio que es de Juxtlahuaca y va a hacer viajes a la cabecera.

Todas las localidades que tienen alguna imagen que venerar, cuentan con un mayordomo y un comité de fiestas que apoya en la organización de los eventos religiosos como las misas y la comida, además hacen baile, estos gastos son sufragados por el comité de migrantes que está compuesto por habitantes que están en Estados Unidos y mandan dinero para los gastos que se requieran.

Otros comités son de las escuelas donde no todas tienen e incluso en algunas están pero no operan, sus funciones radican en organizar los trabajos para la escuela como los tequios y acompañar a los profesores en gestiones al municipio o bien ante la IEEPO. Los comités de salud, solo opera de forma regular el de la cabecera municipal y apoyan citando a reuniones o bien las encomiendas que haga el doctor de la casa de salud.

4.2 Presencia de Instituciones en el municipio

Las instituciones que están presentes en el municipio son de atención al sector rural, las más conocidas por los habitantes y que tienen interacción en el municipio son:

SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social)

- Oportunidades
- 3 x 1 para migrantes
- 70 y mas
- DICONSA

Es la dependencia que atiende a 1554 familias por medio del programa Oportunidades, actualmente están en formación a dos promotores para los programas de 3 x 1 para migrantes y el programa de 70 y más para todo el municipio, esta se relaciona con IMSS para brindar apoyo en materia de salud a las familias que estén inscritas en su padrón y que calificaron para este, esta secretaria mantiene comunicación estrecha con el municipio pues se apoya con los instructores que el municipio ha designado para apoyar sus programas, además de usar las instalaciones para sus actividades.

IEEPO (Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca) es el instituto que se encarga de la educación de preescolar hasta secundaria, los profesores a cargo son enviados por esta

institución, mantiene relaciones con CDI en materia indígena, pues este municipio se reconoce como parte de la zona mixteca.

IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social)

- El Programa IMSS Oportunidades atiende a 1554 familias en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social.

IEEA (Instituto Estatal de Educación para Adultos)

- Programa estatal de Alfabetización indígena con lengua madre

El IEEA tiene en el municipio una sede para brindar el servicio de alfabetización en el municipio; incluso cuenta con manuales en lengua mixteca, sin embargo no tienen mucha demanda.

SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca)

- Programa de Apoyos Directos al campo (PROCAMPO)
- Programa para la Adquisición de Activos Productivos
- SOPORTE

Actualmente brinda apoyos a aproximadamente 1070 posesionarios de la tierra que forman parte de su padrón de PROCAMPO, el cual les da la cifra de \$1090 pesos por hectárea, este año se solicitaron por medio del programa de Activos Productivos apoyos para la construcción de invernaderos, el programa SOPORTE, apoya con SEDER (Secretaría de Desarrollo Rural) al Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable con un asesor municipal para su organización y la integración del Plan Municipal de Desarrollo.

CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos indígenas)

- Programa de albergues escolares indígenas
- Programa de Infraestructura básica para la atención de los pueblos indígenas. El municipio y la comisión mantienen relación directa, una oficina de atención se encuentra en Juxtlahuaca donde mantienen reuniones frecuentemente, actualmente tienen un convenio con el municipio vecino de Coicoyán de las Flores para la ampliación del camino de Juxtlahuaca a Coicoyán de las Flores.

CONAZA

- Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria. En el 2007 se hicieron trabajos en Guadalupe el Progreso como plantaciones de frutales, bordos.

4.3 Relaciones entre actores

Las relaciones entre los actores se basan en la participación en beneficio de la comunidad como pueden ser actividades para el beneficio de una agencia o localidad o bien para llevar a cabo las fiestas patronales de manera general se puede ubicar a las relaciones como afines.

4.4 Expresiones de liderazgo y relaciones de poder

En el municipio las decisiones son tomadas en base al consejo de asesores (ancianos), ellos toman decisiones y sus opiniones son importantes para todos, incluso son los que funcionan como mediadores en tratos, como arreglo de bodas, ellos son respetados por los servicios que han brindado a la población, con trabajos donde representan a su comunidad como ser agentes municipales y sobre todo mayordomías, un buen desempeño es muy importante.

4.5 Tendencias de desarrollo de las organizaciones

De las organizaciones presentes en el municipio, como las sociales como el consejo de asesores y las mayordomías seguirán presentes, pues se respetan y mantienen las tradiciones religiosas.

Las organizaciones como escuela o salud, son nombrados sin embargo no todos quieren participar o bien apoyar a los maestros, por lo que se requiere de estimular su participación para beneficio de los alumnos y de las casas de salud.

Los intereses y actividades de las personas han variado, las organizaciones de transporte tiende a hacerse de mas socios, por lo que habrá nuevas organizaciones, pues ya operan pero tenderán a formalizarse.

De la misma manera hay interés en formar grupos para proyectos productivos por lo que la organización será necesaria en caso de que sean aprobados proyectos por parte de instituciones como SAGARPA, FONAES entre otras.

4.6 Tenencia de la tierra

Se rigen por los bienes comunales, tienen una superficie de 22, 874 de la cual hay 1638 comuneros, los cuales cuentan con sus parcelas individuales. El comisariado de bienes comunales es elegido para tres años, y coincide con las fechas de inicio del trienio en el municipio.

4.7 Infraestructura de servicios básicos

4.7.1 Casas de salud

En el municipio se cuenta con tres casas de salud, la clínica del IMSS en la cabecera Municipal, y una clínica en Ahuejutla donde todos los miércoles salen el equipo médico compuesto por un doctor y una enfermera a hacer visitas comunitarias, siendo ahí donde pueden bajar de las comunidades cercanas para recibir atención. Por otro lado se encuentra en construcción la ampliación de la casa de salud de San Juan del Río, esta última por parte de la Secretaria de salud.

En el resto del municipio, se cuenta con una brigada de salud que recorre las comunidades y da consulta en pequeñas casas que funcionan como casas de salud, en ellas, no hay equipo tan solo un escritorio y sillas, y en algunas una pesa. La brigada debe atender las comunidades por lo que la estadía puede ser de varias horas a dos días máximo, por comunidad, dependiendo de las actividades y de las consultas pues también deben realizar platicas a los habitantes.

4.7.2 Escuelas

La demanda de infraestructura es creciente, en las diferentes localidades hace falta tanto aulas como mobiliario y en algunos casos como en la localidad de Tierra Colorada, la escuela se limita a un cuarto de madera provisional sin mobiliario ni pizarrón donde un maestro da clases a 25 niños.

Actualmente se cuenta con 21 centros de educación preescolar y 28 primarias que en su mayoría cuentan con una sola aula y que en promedio atiende a por lo menos 25 alumnos de diferentes grados, de la educación secundaria se cuentan con 3 en funcionamiento de las cuales dos son telesecundarias y un bachillerato de reciente creación donde atienden a 38 alumnos de primero y tercer año.

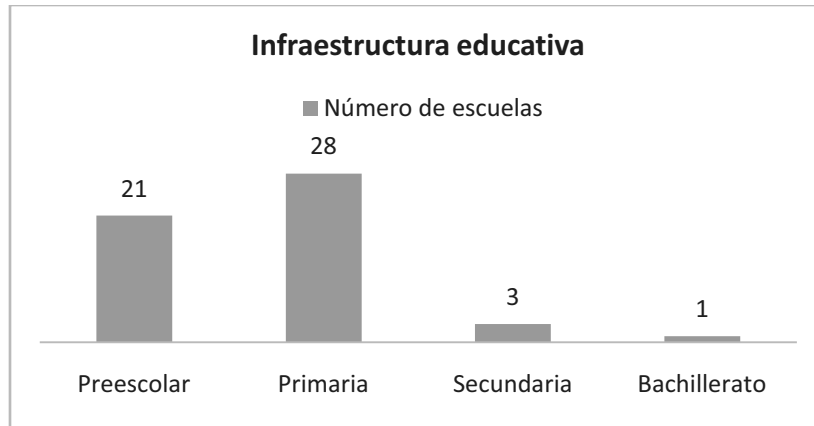


Figura 20. Infraestructura escolar. SEP (2008).

4.7.3 Vivienda

Drenaje

En cuanto al drenaje, este es insuficiente para satisfacer las necesidades de toda la población y actualmente está siendo ampliado en la cabecera municipal. Las aguas negras son conducidas a cañadas cercanas sin que reciban tratamiento (Figura 21).

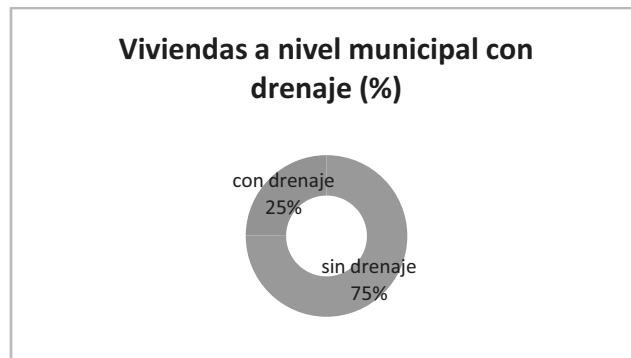


Figura 21. Viviendas a nivel municipal con drenaje. CONAPO, 2005.

Electrificación

Del total de viviendas en el municipio de cada 100 viviendas, 85 cuentan con servicio de luz y 15 no, esto puede ser por las concentraciones que se dan en los principales poblados, sin embargo aun hay localidades que no cuentan con ella (Figura 22).



Figura 22. Viviendas con luz (%)

Agua potable

El total de viviendas en el municipio que cuentan con agua entubada asciende al 82% que corresponden a 621 tomas domiciliarias instaladas. Por otro lado, son 16 localidades las que aun no cuentan con este servicio (Figura 23).

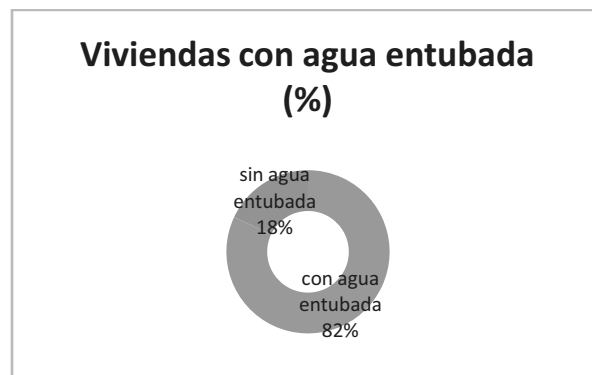


Figura 23. Viviendas con agua entubada

V. EJE INSTITUCIONAL

5.1 Infraestructura y equipo municipal

La infraestructura con la que se cuenta en el municipio se divide en terrenos, edificios, maquinaria, vehículos y mobiliario de la oficina, en total se valúan en \$4,539,800 pesos que fueron cuantificados al primero de enero del 2008, actualmente se encuentran en uso y su estado es bueno que se encuentran en funcionamiento.

En el cuadro 11, se enlista el material registrado a enero del 2008 donde enlistan la infraestructura y equipo municipal, en ella se separan en distintos conceptos, en mobiliario y equipo de oficina valuado en \$29500 donde se encuentran en uso, en maquinaria y equipo se encuentra las maquinas que son usadas para los trabajos como apertura y reparación de caminos que son valuados en \$1,891,400, los vehículos para operación de la presidencia se valúan en \$1,345,900; los equipos de computo se valúan en \$18,000 y los terrenos donde se encuentra el palacio municipal, plaza y cementerio tiene un valor estimado de \$1,250,000.

Cuadro 11. Infraestructura y equipo municipal

CONCEPTO	PARCIAL	CARGO	ESTADO
Mobiliario y equipo de oficina		29500	
Escritorios	16000		Bueno
Sillas ejecutivas	2850		Bueno
Máquina de escribir	3300		Bueno
Anaqueles	1000		Bueno
Archiveros	2750		Bueno
Muebles para computadora	3600		Bueno
Maquinaria y equipo		1891400	
Tractor Caterpillar Modelo D8K	713000		Bueno
Retroescavadora Case 580L	580000		Bueno
Volteo DINA 1993 5023808C2	158400		Bueno
Volteo Chevrolet 2002	158400		Bueno
Equipo de transporte		1345900	
Camioneta Chevrolet 1999	176000		Bueno
Camioneta Ford F150 XL Pick up 2002	153100		Bueno
Camioneta Ford Lobo King Ranch Crew 2003	409000		Bueno
Camion Ford F250 2003	225000		Bueno
Camioneta Ranger XL Crew 2006	172300		Bueno
Camioneta Nissan Frontier Crew 2007	210500		Bueno
Equipo de Computo		18000	Bueno
Impresora HP LaserJet 2100	1250		Bueno
Computadora Intel Pentium4	5500		Bueno
Computadora Intel Pentium4	5500		Bueno
Computadora Samsung 794 V	5000		

Terrenos		800000	
Palacio Municipal	800000		
Edificios, Plazas y Parques públicos		400000	
Palacio Municipal	400000		
Panteones		55000	
Panteón Municipal	55000		
	Total	4539800	

Fuente: Administración de la Presidencia Municipal

5.2 Organización y profesionalización municipal

5.2.1 Del ayuntamiento

El ayuntamiento se conforma por el presidente, tesorero, síndico y regidores de hacienda, educación, salud y obras. Cabe señalar que son elegidas según sus usos y costumbres en las cuales se reúne el consejo de asesores y la asamblea en donde participan los habitantes de todo el municipio y eligen a sus representantes en el mes de octubre anterior a que terminen el periodo en funciones, por lo que tienen del mes de noviembre al mes de diciembre y en 1ro de enero entran en funciones la nueva administración (Figura 24).

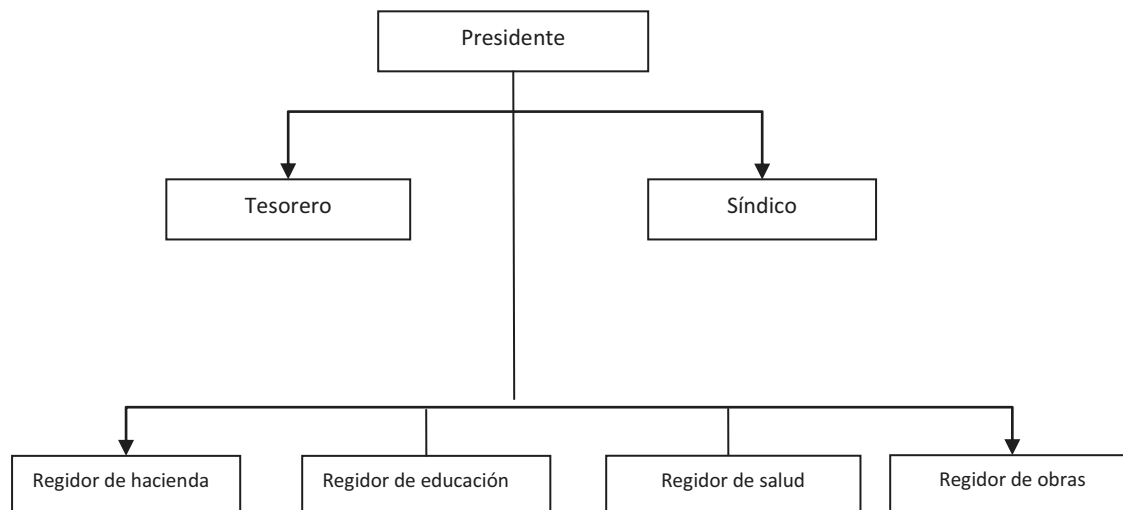


Figura 24. Organigrama del ayuntamiento

Las funciones y responsabilidades que le son encomendadas son:

Presidente Municipal

El Presidente Municipal es el representante político y responsable directo de la Administración pública municipal, es el encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento. Tiene que hacer cumplir las leyes; organizar, planear, programar, presupuestar a las unidades administrativas, convoca y preside las reuniones del consejo, así como de cabildo.

Informa a la población sobre el estado financiero de la Hacienda pública municipal cada año, los avances de los programas, las obras en proceso y concluidas y en general el estado que guarda la administración municipal.

Elabora el plan municipal de desarrollo; celebrar actos, convenios y contratos necesarios para el despacho de los asuntos administrativos y atención de los servicios públicos municipales.

Vigila la correcta administración del patrimonio municipal; aprueba la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para el funcionamiento de comercios, espectáculos, bailes y diversiones públicas en general, previo acuerdo de las comisiones respectivas.

Síndico

Es el representante jurídico del Municipio y responsable de vigilar la debida administración del erario público y patrimonio municipal. Vigila la aplicación estricta del presupuesto de egresos, revisar y firmar los cortes de caja o estados financieros de la tesorería municipal para su envío a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Practica a falta de Agente del Ministerio Público, las primeras diligencias de averiguación previa, remitiéndolas al Ministerio Público del Distrito Judicial que le corresponda; es el encargado de la reglamentación del municipio, y cualquier otra tarea que le sea encomendada por el presidente municipal.

Regidores

Los Regidores son los representantes de la comunidad en el Ayuntamiento con la misión de participar en los eventos del Municipio y proponer el desarrollo municipal. Dentro de sus funciones están: Asisten con derecho de voz y voto a las sesiones del ayuntamiento y vigilar el cumplimiento de sus acuerdos. Apoyan en gestiones, promueven la participación ciudadana en apoyo a los programas que formule el ayuntamiento, participan en ceremonias civiles y todas las tareas que les sean encomendadas.

Así mismo lo que no se puede hacer es sustraer los fondos y bienes municipales a que estén destinados, imponer contribución o sanción alguna que no esté señalada en la Ley de Ingresos y otras disposiciones legales; juzgar los asuntos a la propiedad o posesión de bienes muebles, inmuebles o en cualquier asunto de carácter civil; ausentarse del municipio sin licencia del ayuntamiento excepto en casos justificados, disponer de bienes empleados y policía preventiva para asuntos particulares; y residir durante su gestión fuera del territorio municipal.

En el cuadro 12 se menciona a las personas que fueron elegidas para desempeñar estos cargos según sus usos y costumbres, para lo cual se lleva a cabo una asamblea el mes de octubre antes de que terminen sus funciones la administración anterior.

Cuadro 12. Representantes del Ayuntamiento

Cargo	Representante
Presidente Municipal	C. Genaro Perea Gonzales
Suplente	C. Adolfo Gonzales Hernández
Sindico	C. Aurelio González Flores
Suplente	C. Demesio Ramírez Salvador
Tesorero	C. Anastasio López Zaragoza
Regidor de Hacienda	C. José Martínez Basurto
Regidor de Obras	C. Celerino Cruz González
Suplente	C. Javier Díaz Ramírez

Regidor de Salud	C. Pascual Díaz Cruz
Suplente	C. Alfonso Vargas Perea
Regidor de Educación	C. Carmelo Aguilar Vázquez
Suplente	C. Ángel Gonzalez Ortiz
Secretario*	C. Víctor Gonzales Rodríguez
Auxiliar*	C. Nicolás López Zaragoza
Contralor Social*	C. Crecencio Cruz Perea

*Elegidos por la administración.

Por otro lado, forman parte del personal técnico administrativo quienes son elegidos por la administración en curso, las siguientes personas (Cuadro 13):

Cuadro 13 Personal Técnico administrativo

Puesto	
Contador	C.P. Juan Aarón Aparicio Castillo
Auxiliar admin.	C.P. Griselda Isabel Cruz Martínez
Asesoría Técnica	Ing. Alfonso Gutiérrez Tizatl

Son autoridades municipales auxiliares:

I.- Los agentes municipales; y

II.- Los Agentes de policía.

Por cada agente municipal o de policía, habrá un suplente. Las autoridades auxiliares municipales actuarán en sus respectivas jurisdicciones como representantes de los ayuntamientos y por consiguiente, tendrán las atribuciones que sean necesarias para mantener en términos de esta ley, el orden, la tranquilidad y la seguridad de los vecinos del lugar donde actúen conforme lo determine la presente ley.

Los agentes municipales y de policía durarán en su cargo un año según los usos y costumbres, pudiendo ser removidos a juicio del ayuntamiento en cualquier tiempo por causa justificada, que deberá calificarse por acuerdo de las dos terceras partes de los integrantes del ayuntamiento, llamándose a los suplentes; si éstos no se presentaran se designará a los substitutos en los términos de esta ley.

En la elección de las autoridades auxiliares se sujetarán y respetarán las tradiciones, usos, costumbres y prácticas democráticas de las propias localidades (ver anexos para consulta de representantes y agentes municipales).

Corresponden a los agentes municipales las siguientes obligaciones: Vigilar el cumplimiento de las disposiciones y reglamentos que expida el ayuntamiento así como las disposiciones legales federal y estatal y reportar ante el presidente municipal, las violaciones a las mismas; Informar al presidente municipal de todos los asuntos relacionados con su cargo; Cuidar el orden, la seguridad y la tranquilidad de los vecinos del lugar; reportando ante los cuerpos de seguridad pública las acciones que requieran de su intervención; Promover el establecimiento de los servicios públicos y vigilar su funcionamiento. Informar anualmente a la asamblea general de la población, sobre el monto, destino y aplicación de los recursos proporcionados por el ayuntamiento, y de las labores de gestión realizadas y todas aquellas que les sean encomendadas.

5.3 Ingresos

Para el 2008, los ingresos son los siguientes debido a que aun están en operaciones no se cuentan con los ingresos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre (Cuadro 14).

Cuadro 14. Ingresos Municipales

Ingresos Municipales 2008				
		Ramo 28	Ramo 33	
	derechos	aportaciones federales y estatales	fondo de aportación para la infraestructura social municipal (FISM)	fondo de aportación para el fortalecimiento municipal (FAFM)
enero		18,011.00		
febrero	660.00	364,022.00	1,453,284.40	388,428.50
marzo	3,600.00	426,203.10	1,453,284.40	388,428.50
abril	1,915.00	364,022.00	1,453,284.40	388,428.50
mayo	1,520.00	546,033.00	1,453,284.40	388,428.50
junio	1,075.00	185,962.50	1,453,284.40	388,428.50
julio	3,210.00	1,134,634.23		388,428.50
agosto	3,335.00	568,933.70	2,906,568.80	388,428.50
septiembre	3,065.00	378,199.90	1,453,284.40	388,428.50
octubre	3,310.00			
total	21,690.00	3,986,021.43	11,626,275.20	3,107,428.00

Fuente: Administración de la Presidencia Municipal

Por derechos se entiende el cobro de las constancias de vecindad y lo recaudado por cobro de piso en el mercado.

5.4 Egresos

Sobre los egresos solo se tienen reportados cifras duras, es decir no se desglosan en que rubros se ha destinado, actualmente se realizan obras de revestimiento y/o ampliación de caminos, construcción de agencias municipales (Cuadro 15).

Cuadro 15. Gasto corriente de enero a octubre del 2008

GASTO CORRIENTE	
enero	43,401.26
febrero	250,273.78
marzo	401,234.45
abril	417,395.43
mayo	338,474.43
junio	509,231.46
julio	337,648.34
agosto	425,798.05
septiembre	404,400.81
octubre	587,800.00
TOTAL	3,715,658.01

Fuente: Administración de la Presidencia Municipal

5.5 Reglamentación municipal

En el municipio se rigen según sus usos y costumbres debido a esto no existe reglamentación alguna.

5.6 Bando de policía y buen gobierno

El bando de policía se rige de igual manera por los usos y costumbres, no hay una reglamentación como tal, de manera general apoyan a conservar el orden en el municipio y garantizan la seguridad pública.

5.7 Prestación de servicios y su calidad

Los servicios que presta el municipio: registro de nuevos nacimientos, defunciones, además de constancias de vecindad. Para casamientos es necesario trasladarse hasta Juxtlahuaca, para los registros si es dentro de los primeros seis meses se cobran 40 pesos y si pasa de ese lapso se debe pagar una multa de 170 pesos. Estos cobros son enviados a recaudación en Juxtlahuaca.

Los servicios públicos que presta el municipio son la recolección de la basura en la cabecera municipal, la cual es llevada a un tiradero que es una barranca; brinda servicios de agua potable a la cabecera y diez localidades más donde la presidencia ha aportado los materiales y los habitantes instalan la tubería por medio del tequio, o en algunos otros ha sido por contratos a empresas; el mantenimiento es por parte de los habitantes, no hay parques o jardines, y solo hay alumbrado público en el boulevard que se encuentra a la entrada de la cabecera municipal. El panteón municipal así como las actas de defunción son gratuitos

Los servicios que tienen costo son las constancias de vecindad que son expedidas por el pago de 20 pesos y el cobro de piso a los comerciantes del mercado de 40 pesos mensuales. Las constancias se entregan el mismo día.

5.8 Protección civil

No hay un plan de protección civil como tal en el cual estén estipulados los responsables o las acciones a realizar como brigadas médicas, etc. Las contingencias que se presentan son deslaves en los caminos y el municipio cuenta con maquinaria que utiliza inmediatamente para no privar a los pobladores de la comunicación terrestre.

5.9 Transparencia y acceso a la información pública

Cada año el presidente municipal rinde un informe anual del estado general que guarda la administración, así como los proyectos que se han ejecutado y las obras que hay. Por otro lado, cada mes envía el estado financiero a la Contaduría Mayor de Hacienda

5.10 Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social

La contraloría social tiene por objetivo vigilar el funcionamiento de la administración, verificar que se lleven a cabo los proyectos y los programas, no es parte de la administración, vigila que los recursos se ejecuten con orden, transparencia y honestidad, el municipio cuenta con un contralor que fue elegido por asamblea para hacer dicha función. No hay acciones aparte que fomenten la participación ciudadana más que las asambleas que se hacen cada año para dar el informe y donde nombran nueva ayuntamiento.

VI. PROBLEMATICA DETECTADA

Cuadro 16. Priorización de problemas

	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INSUFICIENTE	VÍAS DE COMUNICACIÓN INSUFICIENTES	INFRAESTRUCTURA MEDICA INSUFICIENTE	ESCASEZ DE AGUA	DETERIORO DE LOS RECURSOS NATURALES	ESCASAS ACTIVIDADES ECONOMICAS REDITUABLES	CAPACITACION PARA LA ADMINISTRACION	FRECUENCIA	JERARQUIA
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INSUFICIENTE		VÍAS DE COMUNICACIÓN INSUFICIENTES	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INSUFICIENTE	ESCASEZ DE AGUA	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INSUFICIENTE	ESCASAS ACTIVIDADES ECONOMICAS REDITUABLES	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INSUFICIENTE	3	4
VÍAS DE COMUNICACIÓN INSUFICIENTES			VÍAS DE COMUNICACIÓN INSUFICIENTES	ESCASEZ DE AGUA	VÍAS DE COMUNICACIÓN INSUFICIENTES	ESCASAS ACTIVIDADES ECONOMICAS REDITUABLES	VÍAS DE COMUNICACIÓN INSUFICIENTES	4	3
INFRAESTRUCTURA MEDICA INSUFICIENTE				ESCASEZ DE AGUA	INFRAESTRUCTURA MEDICA INSUFICIENTE	ESCASAS ACTIVIDADES ECONOMICAS REDITUABLES	INFRAESTRUCTURA MEDICA INSUFICIENTE	2	5
ESCASEZ DE AGUA					ESCASEZ DE AGUA	ESCASAS ACTIVIDADES ECONOMICAS REDITUABLES	ESCASEZ DE AGUA	5	2
DETERIORO DE LOS RECURSOS NATURALES						ESCASAS ACTIVIDADES ECONOMICAS REDITUABLES	DETERIORO DE LOS RECURSOS NATURALES	1	6
ACTIVIDADES ECONOMICAS MAL REMUNERADAS							ACTIVIDADES ECONOMICAS MAL REMUNERADAS	6	1

CAPACITACION PARA LA ADMINISTRACION								1	7
-------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	---	---

PROBLEMAS

1. El 85% de la PEA tiene en sus actividades económicas a la agricultura, la ganadería y la elaboración de artesanías, que no generan los recursos necesarios para la manutención de las familias.
2. En el 85% de las viviendas el agua escasea en época de sequía y en el 15 restante no tiene agua todo el año.
3. El 100% de la red carretera es de terracería dificultando la comunicación entre las localidades manteniendo marginadas a las comunidades.
4. El 50% de la población total de San Martín Peras se encuentra en edad escolar, por lo que la infraestructura educativa no es suficiente para darles atención, lo que se traduce en bajos rendimientos académicos.
5. La infraestructura médica del Municipio de San Martín Peras es insuficiente para atender a las 42 localidades.
6. El deterioro de los recursos naturales en el municipio de San Martín Peras está dada por la contaminación de suelo y agua pues no existen sitios regulados para la disposición final de los desechos del 100% de la población, y la pérdida de la cobertura vegetal causada por actividades antropogénicas que afecta al 50% de la extensión del municipio y la escasa cultura ambiental del total de la población.
7. Por los usos y costumbres que rigen al municipio, la elección de los integrantes del ayuntamiento no requiere de experiencia previa en desempeñar estas actividades, ocasionando que mucho de ellos no conozcan los mecanismos de gestión así como la administración de los recursos municipales ocasionando que limite la toma de decisiones repercutiendo en los servicios brindados a los habitantes del municipio.

Métodos de análisis de problemas

Problema 1. Actividades económicas mal remuneradas

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Poco incentivo para generación de nuevos empleos 	Actividades económicas mal remuneradas	Migración
<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura de autoconsumo y ganadería de traspatio que no generan ganancias. 		Dependencia de programas de apoyo gubernamentales
<ul style="list-style-type: none"> • No hay infraestructura tecnificada para el sector agropecuario 		
<ul style="list-style-type: none"> • Productos artesanales acaparados por intermediarios 		Los sistemas de producción agropecuarios no son rentables
<ul style="list-style-type: none"> • No hay organizaciones productivas 		
<ul style="list-style-type: none"> • No hay padrones de productores 		

<ul style="list-style-type: none"> • No hay fomento para cadenas productivas 		Pocos ingresos por artesanías
<ul style="list-style-type: none"> • No tienen capacitación para mejorar las artesanías o en manejo de cultivos más rentables 		Cambio de actividades económicas
<ul style="list-style-type: none"> • Salarios mínimos 		Bajo poder adquisitivo
<ul style="list-style-type: none"> • No salen a buscar otros mercados para sus artesanías 		
<ul style="list-style-type: none"> • Caminos en mal estado y orografía accidentada 		

Problema 2. Escasez de agua

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • La red de agua potable no provee de este servicio a todas las viviendas 	Escasez de agua	No se cuenta con el servicio para satisfacer las necesidades básicas de las viviendas
<ul style="list-style-type: none"> • La red existente presenta fugas 		Generación de enfermedades por falta de higiene
<ul style="list-style-type: none"> • No hay infraestructuras para la captación y retención de agua 		Prolongación de las temporadas de sequía
<ul style="list-style-type: none"> • No hay manejo de microcuencas 		Producciones agrícolas susceptibles a los temporales
<ul style="list-style-type: none"> • No se cobra el servicio de agua 		Uso del agua no regulado
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de convenios con las instituciones para el uso de agua 		
<ul style="list-style-type: none"> • No hay un padrón de usuarios 		
<ul style="list-style-type: none"> • No hay reglamentación sobre el uso de agua 		Bajas producciones agropecuarias
<ul style="list-style-type: none"> • Nula tecnificación de la agricultura 		No hay diversificación de cultivos
<ul style="list-style-type: none"> • Deforestación 		
<ul style="list-style-type: none"> • Poca inversión en infraestructura para la tecnificación del uso de agua 		
<ul style="list-style-type: none"> • No hay obras de conservación de suelos 		Desperdicio de agua
<ul style="list-style-type: none"> • No hay capacitación de los productores para la 		
<ul style="list-style-type: none"> • No hay cultura ambiental por el ahorro de agua 		

Problema 3. Vías de comunicación insuficientes

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Orografía accidentada 	Vías de comunicación insuficientes	Comunidades incomunicadas
<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de fallas geológicas 		Falta de servicios básicos en las comunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Poblaciones pequeñas en localidades alejadas de la cabecera municipal y de las principales ciudades 		Las unidades medicas tardan en llegar a las comunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Suelos susceptibles a la erosión 		Dificultad para el intercambio económico con otros mercados
<ul style="list-style-type: none"> • Maquinaria especializada insuficiente para la reparación de caminos 		El abastecimiento de productos básicos se dificulta
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de convenios con instituciones para el mejoramiento de los caminos 		Encarecimiento de los productos en las localidades
<ul style="list-style-type: none"> • Esguimientos a grandes velocidades que destruyen los caminos 		Vehículos susceptibles a descomposturas por los malos caminos
<ul style="list-style-type: none"> • Deforestación 		Pocos medios de transporte públicos
<ul style="list-style-type: none"> • No hay capacitación para el trazo de caminos 		Largos tiempos de traslado de una localidad a otra.
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de puentes 		Dificultad de traslado a otros lugares para continuar con estudios.

Problema 4. Infraestructura educativa insuficiente.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Las aulas y mobiliario no son suficientes para los alumnos 	Infraestructura educativa insuficiente	Grupos con sobrepoblación de alumnos
<ul style="list-style-type: none"> • La cantidad de maestros en aulas no es suficiente 		Los alumnos no cuentan con atención suficiente.
<ul style="list-style-type: none"> • Los maestros salen continuamente dejando a los alumnos sin clases 		Bajo rendimiento de los alumnos en desempeño escolar
		Los alumnos no terminan los contenidos de los libros.
<ul style="list-style-type: none"> • Los habitantes no consideran importante la calidad de la educación de 		No participan activamente en beneficio de la escuela de su

sus hijos.		comunidad
<ul style="list-style-type: none"> • Algún grado de desnutrición en los alumnos 		No hay disponibilidad de profesores para dar servicio en estas regiones marginadas
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de empleos en el municipio y poco poder adquisitivo 		Deserción escolar
<ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos emigran a otro país para buscar empleos y no hay estímulos para que continúen en la escuela secundaria y preparatoria 		No hay una buena comunicación maestro-alumno
<ul style="list-style-type: none"> • Los maestros hablan otra variante del mixteco 		
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios básicos limitados en las localidades como luz y agua 		Dificultad para trasladarse a otros centros de educación media superior
<ul style="list-style-type: none"> • Orografía accidentada y caminos en mal estado 		
<ul style="list-style-type: none"> • Poca organización de comités de padres de familia 		No consideran importante la educación escolar, por lo que las tasas de analfabetismo seguirán siendo altas.
<ul style="list-style-type: none"> • Altos niveles de analfabetismo 		

Problema 5. Infraestructura médica insuficiente

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Dieta no balanceada 	Infraestructura medica insuficiente	Desnutrición y enfermedades derivadas de la desnutrición.
<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación de fuentes de agua 		Atención medica deficiente
<ul style="list-style-type: none"> • El personal y equipo médico es insuficiente para atender a la población 		La población requiere de trasladarse a otros sitios que requieren de gastos.
<ul style="list-style-type: none"> • Las unidades medicas tardan horas en trasladarse de una localidad a otra 		No reciben un tratamiento adecuado
<ul style="list-style-type: none"> • Bajos ingresos 		Altas tasas de mortalidad y morbilidad
<ul style="list-style-type: none"> • Los medicamentos no son suficientes 		Prevalencia de enfermedades por falta de higiene
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de convenios entre municipio e instituciones de salud 		Las principales enfermedades son respiratorias y digestivas
<ul style="list-style-type: none"> • Hacinamiento y condiciones de pobreza en las viviendas 		

<ul style="list-style-type: none"> • Malos hábitos de limpieza y de alimentación. 		Complicaciones por no llevar tratamientos
<ul style="list-style-type: none"> • No hay organización de comités de salud 		
<ul style="list-style-type: none"> • Caminos en mal estado 		
<ul style="list-style-type: none"> • Los habitantes no previenen las enfermedades 		

Problema 6. Deterioro de los recursos naturales

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • No hay tratamiento de aguas negras 	Deterioro de los recursos naturales	Contaminación de las fuentes de agua y de suelo.
<ul style="list-style-type: none"> • Tiran la basura en barrancas y arroyos 		Enfermedades digestivas en la población
<ul style="list-style-type: none"> • Fecalismo al aire libre 		Alimentación a partir de productos con pocos beneficios nutritivos como la comida chatarra que genera basura
<ul style="list-style-type: none"> • Consumo de refrescos no retornables y productos con varios empaques 		Deforestación
<ul style="list-style-type: none"> • No hay reglamentación sobre la disposición final de residuos sólidos y aguas negras 		Erosión del suelo y formación de cárcavas.
<ul style="list-style-type: none"> • No hay un sitio adecuado para la disposición final de residuos sólidos 		Disminución de la recarga de los mantos acuíferos.
<ul style="list-style-type: none"> • No hay un programa de educación ambiental a nivel municipal 		Pérdida de la cobertura vegetal
<ul style="list-style-type: none"> • Desmonte de zonas boscosas para cambio de usos de suelos 		Disminución de la capa fértil del suelo
<ul style="list-style-type: none"> • No hay un ordenamiento territorial 		Grandes volúmenes de basura
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades agrícolas en zonas con altas pendientes sin labores de conservación de suelos 		Transformación de hábitat y pérdida de biodiversidad
<ul style="list-style-type: none"> • Sobrepastoreo 		
<ul style="list-style-type: none"> • Extracción de madera para su uso como combustibles sin manejo 		
<ul style="list-style-type: none"> • Escasa cultura ambiental 		
<ul style="list-style-type: none"> • No hay reciclamiento de basura 		

Cuadro 7. Nula profesionalización del ayuntamiento

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Los integrantes son elegidos por medio de los usos y costumbres que desconocen el funcionamiento del municipio 	Nula profesionalización del ayuntamiento	Se dificulta la toma de decisiones
<ul style="list-style-type: none"> • No hay reglamentos en el municipio 		Desorganización entre los habitantes del municipio
<ul style="list-style-type: none"> • No hacen reuniones de cabildo 		Falta de comunicación entre la administración
<ul style="list-style-type: none"> • No hay suficiente equipo en el municipio 		No se puede brindar un buen servicio a las comunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Poca integración del comité Municipal de Desarrollo Rural sustentable 		No hay una integración adecuada de las autoridades municipales
<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de programas de apoyo a zonas rurales 		De las instituciones con programas rurales que beneficien al municipio no se han aprovechado en su totalidad

SOLUCIONES

Métodos de identificación de soluciones

Problema 1. Actividades económicas mal remuneradas
Solución: Reconversión productiva

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • Adopción de cultivos más rentables de especies como tomate, zanahoria; y frutales como manzana, durazno 	Reconversión productiva	Generan ganancias por las ventas de sus productos a otros municipios
<ul style="list-style-type: none"> • Tecnificación de la agricultura por medio de sistemas de riego 		Los agricultores del municipio producen más de lo que necesitan para su consumo
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios con instituciones para el fomento de actividades productivas rentables 		
<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de proyectos productivos 		Mejoran los ingresos de la población
<ul style="list-style-type: none"> • Tecnificación de la 		La ganadería y la agricultura se

agricultura		convierte en una actividad económica importante
<ul style="list-style-type: none"> • Inventario y plan de manejo ganadero 		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a productores sobre manejo de invernaderos y manejo de cultivos como hortalizas y frutales 		Los productores están capacitados para llevar con éxito sus producciones agrícolas
<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica en la producción agropecuaria 		Se reduce la migración
<ul style="list-style-type: none"> • Organización de los artesanos para la comercialización de sus productos, y la capacitación para hacer mejores acabados que generen valor agregado. 		Los ingresos por la elaboración de productos en base a palma son suficientes como sustento y se conserva la tradición

Problema 2. Escasez de agua

Solución: Uso y manejo sustentable del agua

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • Reglamentación en materia de uso de agua de tipo domestico y agrícola 	Uso y manejo sustentable del agua	Los habitantes cuentan con un suministro de agua suficiente para sus necesidades
<ul style="list-style-type: none"> • Padrón de usuarios 		Los habitantes pagan el consumo del agua
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios con las instituciones pertinentes para el uso del agua. 		Ayuntamiento fortalecido con reglamentos
<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un comité sobre el uso de agua. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de la red de agua potable 		
<ul style="list-style-type: none"> • Tecnificación de la agricultura por sistemas de riego e invernaderos 		Creación de comité de agua
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a productores sobre tecnificación de la agricultura 		Uso responsable del agua
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de educación ambiental sobre el uso del agua 		Mayor aprovechamiento del agua
<ul style="list-style-type: none"> • Habilitación de obras de captación de agua 		Mayor recarga de los mantos acuíferos
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de rehabilitación de zonas productoras de agua a través de acciones de restauración de suelos 		

Problema 3. Vías de comunicación insuficientes

Solución: Programa de mejoramiento, gestión y mantenimiento de la infraestructura carretera

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un convenio de colaboración con instituciones para el mejoramiento de la infraestructura carretera 	Programa de mejoramiento, gestión y mantenimiento de la infraestructura carretera	Las localidades están mejor comunicadas y cuentan con todos los servicios
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de planeación de la infraestructura carretera adecuada a las condiciones físicas de la zona. 		Una red de caminos transitable todo el año
<ul style="list-style-type: none"> • Revestimiento de la red de caminos 		Mejor cobertura por parte de los servicios médicos
<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de los escurrimientos 		Más interacción con otros municipios
<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de puentes y manejo de los escurrimientos 		Reducción de los tiempos de traslados entre comunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Creación de rutas de transporte público 		Mayor presencia de instituciones gubernamentales
<ul style="list-style-type: none"> • Organización de transportistas 		

Problema 4. Infraestructura educativa insuficiente

Solución: Fortalecimiento del sector educativo

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • Inversión en infraestructura y mobiliario escolar 	Fortalecimiento del sector educativo	Escuelas con grupos reducidos
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de convenio para con la SEP para incrementar la planta docente del municipio 		
<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la planta docente 		Alumnos con más atención
<ul style="list-style-type: none"> • Formación de maestros locales 		Alto rendimiento escolar
<ul style="list-style-type: none"> • Planes de estudio donde se promueva la lengua materna 		Se conserva la lengua mixteca
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de profesores con el conocimiento del municipio y sus usos y 		Educación integral

costumbres		
• Organización de comités de padres de familia.		No hay deserción escolar
• Fomento de casas de cultura, deportes		Promueven la importancia de la educación en menores
• Alumnos con estímulos académicos		Padres de familia mas involucrados en la educación de los hijos
• Alfabetización a adultos		

Problema 5. Infraestructura médica insuficiente

Solución: Fortalecimiento del sector salud

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
• Personal médico suficiente	Programa de mejoramiento de la salud	Población con servicios de salud suficientes
• Elaboración de convenios de colaboración con instancias de salud		Diagnósticos y tratamientos adecuados.
• Construcción de casas de salud y equipamiento		Disminución de tasas de mortandad y prevalencia de enfermedades
• Formación de comités de salud para apoyo a las casas de salud		Bajos niveles de desnutrición
• Capacitación de promotores comunitarios		Dietas con mayor contenido de verduras y frutas
• Aumentar la infraestructura y equipamiento de las casas de salud		
• Campañas sobre prevención de enfermedades y mejores hábitos alimenticios		
• Fomento e instalación de huertos familiares		

Problema 6. Deterioro de los recursos naturales

Solución: Manejo integral de los recursos naturales

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
• Reglamentación en materia de disposición final de desechos sólidos y aguas negras	Manejo integral de los recursos naturales	Se detiene el proceso acelerado de pérdida de suelo
• Convenios de colaboración con secretaria de ecología del estado y SEMARNAT en materia de manejo sustentable de recursos		

naturales		
<ul style="list-style-type: none"> • Convenio de colaboración con las instituciones educativas para la integración de educación ambiental en base a problemas municipales 		Ayuntamiento organizado
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de colaboración entre comisariado de bienes comunales y municipio 		Se reducen las tasas de deforestación
<ul style="list-style-type: none"> • Ordenamiento territorial 		Cultivos rentables y que promueven la conservación del suelo
<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de plantas tratadoras de aguas 		Agricultores que manejan sustentablemente los recursos naturales
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios para sitios adecuados para la disposición final de desechos sólidos 		Se conserva el bosque y se recuperan gradualmente los suelos
<ul style="list-style-type: none"> • Reglamentación para el uso de leña con fines domésticos 		Disminución de volúmenes de basura
<ul style="list-style-type: none"> • Fomento y adopción de Agricultura con técnicas de conservación de suelos 		Uso de aguas tratadas con fines agrícolas
<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de estufas ahorradoras de leña 		Fuentes de agua libres de agentes contaminantes
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación sobre técnicas de agricultura de labranza y conservación 		Agua, suelo y aire limpios de fecalismo
<ul style="list-style-type: none"> • Campañas para la disminución de producción de basura y disminución de comidas chatarra 		Disminución de enfermedades
<ul style="list-style-type: none"> • Impulsan el uso de estufas ahorradoras de leña 		
<ul style="list-style-type: none"> • Obras para la restauración y conservación de suelos 		Población concientizada sobre el manejo de sus recursos naturales y mejores hábitos alimenticios
<ul style="list-style-type: none"> • Planes de manejo forestal y ganadero 		
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un programa de educación ambiental municipal 		Se conserva la biodiversidad
<ul style="list-style-type: none"> • Promoción del uso de letrinas y reciclado de basura 		

Problema 7. Nula profesionalización del ayuntamiento
 Solución. Fortalecimiento municipal

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación al personal del ayuntamiento en temas jurídicos, hacendarios y gestión de programas y proyectos 	Fortalecimiento municipal	La administración está preparada para tomar decisiones a favor de su municipio
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios con gobierno del estado y el IDEMUN para el correcto funcionamiento de la administración municipal 		El municipio está acorde a los requerimientos actuales municipales del estado
<ul style="list-style-type: none"> • Reglamentación del municipio en materia de tránsito, uso del agua, disposición de residuos sólidos, aguas negras, uso del agua, manejo de los recursos naturales y usos y costumbres 		Más recaudación de impuestos
<ul style="list-style-type: none"> • Delimitación de las funciones de cada miembro del ayuntamiento 		Cuenta con los fundamentos legales
<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones constantes del equipo sobre temas del municipio 		La administración está en constante comunicación
<ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento de los cuerpos de seguridad 		Un municipio que brinda un buen servicio
<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la infraestructura municipal y agencias de policía 		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación al CMDRS sobre sus funciones y formación de comisiones 		Municipio trabaja con el apoyo del CMDRS
<ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento del municipio como vehículos y equipo de cómputo. 		

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Matriz de soluciones estratégicas

Soluciones estratégicas	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Reconversión productiva	<p>SI</p> <ul style="list-style-type: none"> • Migración • Dependencia de programas de apoyo gubernamentales • Los sistemas de producción agropecuarios no son rentables. • Pocos ingresos por artesanías • Cambio de actividades económicas • Bajo poder adquisitivo 	<p>SI</p> <p>Apoyo de las dependencias gubernamentales</p> <p>Recursos humanos</p> <p>Disposición de la administración y la PEA</p>	<p>SI</p> <p>Agricultores</p> <p>Artesanos</p> <p>Poseedores de ganado de traspatio</p> <p>Agentes municipales</p>	<p>SI</p> <p>3 años</p>	Ninguno	<p>Bajos ingresos</p> <p>Migración</p> <p>Actividades económicas no redituables</p>	<p>Al 85% de la PEA</p>
Uso y manejo sustentable del agua	<p>SI</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generación de enfermedades por falta de higiene • Prolongación de épocas sin acceso a agua potable. • Proveer de agua potable a todas las viviendas • Desperdicio de agua • La no diversificación de cultivos • Producciones agrícolas susceptibles a temporales • Bajas producciones agrícolas 	<p>SI</p> <p>Apoyo de las dependencias gubernamentales</p> <p>Recursos humanos</p> <p>Disposición de la administración</p>	<p>SI</p> <p>Usuarios del agua</p> <p>Localidades interesadas en tener el servicio de agua potable</p>	<p>SI</p> <p>5 años</p>	ninguno	<p>Seguir con alta incidencia de enfermedades</p> <p>Desperdicio de agua</p> <p>Bajo aprovechamiento del agua</p>	<p>El 100% de los habitantes</p>
Programa de mejoramiento, gestión y mantenimiento de la	<p>SI</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunidades incomunicadas • Falta de servicios básicos en las 	<p>SI</p> <p>Apoyo de las</p>	<p>SI</p> <p>Usuarios de las</p>	<p>SI</p> <p>4 años</p>	Ninguno	<p>Seguir con la marginación de las localidades del</p>	<p>A 42 localidades</p>

Soluciones estratégicas	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
infraestructura carretera	<p>comunicadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abastecimiento de productos básicos • Pocos medios de transporte públicos • Largos tiempos de traslado de una localidad a otra • Mejor comunicación de la cabecera municipal con las localidades • Encarecimiento de los productos en las localidades • Unidades medicas tardan mucho tiempo en llegar por las malas condiciones del camino • Dificultad de traslado a otros lugares por la continuación de los estudios 	<p>dependencias gubernamentales</p> <p>Recursos humanos</p> <p>Disposición de la administración</p>	<p>carreteras</p> <p>Agentes municipales</p>			municipio de San Martín Peras	
Fortalecimiento del sector educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Si • Grupos con sobrepoblación de alumnos • Alumnos con bajos rendimientos en desempeño escolar • Los alumnos no terminan los contenidos de los libros • Poca disponibilidad de profesores para dar servicios en el municipio • Deserción escolar • No hay una buena comunicación entre alumnos y maestros • La no continuación de estudios 	<p>SI</p> <p>Apoyo de las dependencias gubernamentales</p> <p>Recursos humanos</p> <p>Disposición de la administración</p>	<p>SI</p> <p>Ayuntamiento</p> <p>Autoridades educativas</p> <p>Comités de padres de familia</p> <p>Agentes municipales</p>	2 años	Ninguno	Continuar con una infraestructura educativa insuficiente	Al 50% de la población del Mpio. de San Martín Peras
Programa de mejoramiento de la salud	<ul style="list-style-type: none"> • SI • Desnutrición y enfermedades derivadas de la desnutrición • Atención medica deficiente • No reciben diagnósticos ni tratamientos adecuados • Falta de equipo de diagnostico • Alta prevalencia de enfermedades por falta de higiene • Altas tasas de morbilidad y mortalidad 	<p>SI</p> <p>Apoyo de las dependencias gubernamentales</p> <p>Recursos humanos</p> <p>Disposición de la</p>	<p>SI</p> <p>Ayuntamiento</p> <p>Agentes municipales</p> <p>Autoridades de salud</p>	2 años	ninguno	Seguir con altas tasas de morbilidad y mortalidad	Al 12,406 habitantes

Soluciones estratégicas	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Manejo integral de los recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> • SI • Contaminación de fuentes de agua como ríos y arroyos • Contaminación de suelo y aire • Fecalismo • Enfermedades digestivas • Deforestación • Erosión del suelo y formación de cárcavas • Disminución de la recarga de los mantos acuíferos • Pérdida de la cobertura vegetal • Disminución de la capa fértil del suelo • Grandes volúmenes de basura • Transformación del hábitat y pérdida de la biodiversidad 	<p>administración</p> <p>SI</p> <p>Apoyo de las dependencias gubernamentales</p> <p>Recursos humanos</p> <p>Disposición de la administración</p>	<p>SI</p> <p>Ayuntamiento</p> <p>Agentes municipales</p> <p>Comisariado de bienes comunales</p>	<p>5 años</p>	<p>ninguno</p>	<p>Contaminación de suelo y agua</p> <p>Proliferación de enfermedades</p> <p>Degradación de los recursos naturales</p>	<p>A 12,406 habitantes</p>
Fortalecimiento municipal	<ul style="list-style-type: none"> • SI • Desorganización de los habitantes y del municipio • No se puede brindar un buen servicio a las comunidades • No hay un aprovechamiento óptimo de los programas gubernamentales con enfoque rural • Un CMDRS desorganizado • Toma de decisiones sin conocimiento de causa 	<p>SI</p> <p>Apoyo de las autoridades estatales</p> <p>Disposición del ayuntamiento</p>	<p>SI</p> <p>Autoridades estatales</p> <p>Ayuntamiento</p> <p>Agentes municipales</p>	<p>1 año</p>	<p>ninguno</p>	<p>Municipio sin reglamentación</p> <p>No hay un buen servicio a la comunidad</p>	<p>A 12406 habitantes</p>

MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS (PROYECTOS ESTRATEGICOS)

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (LINEAS)	METAS
Reconversión productiva	Fomentar la reconversión productiva hacia actividades más rentables	<p>FOMENTO</p> <p>Impulsar la implementación de proyectos productivos y cultivos más rentables</p> <p>ORGANIZACIÓN</p> <p>Organización de gremios</p> <p>INFRAESTRUCTURA</p> <p>Promover la tecnificación de la agricultura por medio de invernaderos y sistemas de riego</p> <p>CAPACITACION</p> <p>Brindar asistencia técnica y a capacitación a productores</p> <p>FOMENTO</p>	<p>Convenios con instituciones para el fomento de actividades productivas redituables</p> <p>Adopción de cultivos más rentables de especies como tomate, zanahoria; y frutales como manzana, durazno</p> <p>Estudios de mercado para la comercialización de productos agropecuarios y artesanales</p> <p>Implementación de proyectos productivos</p> <p>Promoción de inventario y plan de manejo ganadero</p> <p>Apoyo con asistencia técnica al servicio de los productores</p> <p>Organización de los artesanos para la comercialización de productos de palma</p> <p>Organización de los productores agrícolas y ganaderos</p> <p>Instalación de invernaderos</p> <p>Instalación de sistemas de riego</p> <p>Capacitación a productores sobre manejo de invernadero y manejo de cultivos como hortalizas y frutales</p> <p>Capacitación a artesanos y productores agropecuarios para darles valor agregado a sus productos</p> <p>Convenio de colaboración con las instancias de manejo del</p>
Uso y manejo	Establecer una política		

sustentable del agua	municipal del uso sustentable del agua	Impulso de la cultura del uso sustentable del agua por parte del gobierno municipal	<p>agua, salud y educación para la concientización sobre el cuidado del agua</p> <p>Fomentar la participación en proyectos de conservación y restauración de suelos</p> <p>Programa de educación ambiental dirigido a niños y adultos</p>
		<p>ORGANIZACIÓN</p> <p>Formación de el comité de agua potable municipal</p>	<p>Formación de padrón de usuarios</p> <p>Comité municipal de agua potable</p> <p>Reglamento del comité municipal de agua en materia de uso de agua de tipo domestico y agrícola</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA</p> <p>Ampliación y reparación de la red de agua potable</p>	<p>Ampliación de la red de agua potable a localidades sin ese servicio</p> <p>Construcción de infraestructura para captación de agua</p> <p>Reparación de redes de agua potable</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA</p> <p>Tecnificación de las unidades de riego presentes en el municipio</p>	<p>Instalación de sistemas de riego</p> <p>Instalación de invernaderos</p>
		<p>CAPACITACION</p> <p>Capacitación a los productores en el manejo de diversos cultivos con sistemas de riego presurizados e invernaderos</p>	<p>Capacitación en uso de riego tecnificado</p> <p>Capacitación de producción intensiva de hortalizas</p>
Programa de mejoramiento, gestión y mantenimiento de la infraestructura carretera	Establecer un programa para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura carretera	<p>FOMENTO</p> <p>Apoyar por medio de acciones la colaboración de otras instancias a la participación en el mejoramiento de la red carretera</p>	<p>Elaboración de un convenio de colaboración con instituciones para el mejoramiento de la infraestructura carretera</p> <p>Estudio de planeación de la infraestructura carretera adecuada a las condiciones físicas de la zona.</p>

		<p>ORGANIZACIÓN</p> <p>Organizar a transportistas para brindar un servicio constante entre las localidades</p> <p>INFRAESTRUCTURA</p> <p>Mejoramiento de la red carretera y construcción de puentes y manejo de escurrimientos</p> <p>CAPACITACION</p> <p>Capacitación sobre los criterios par al apertura de brechas y caminos</p>	<p>Creación de rutas de transporte publico</p> <p>Organización de transportistas</p> <p>Revestimiento de la red de caminos</p> <p>Construcción de puentes y manejo de los escurrimientos</p> <p>Capacitación a los habitantes de los agentes para la toma de criterios para la apertura de brechas y caminos y el manejo de escurrimientos</p>
<p>Fortalecimiento del sector educativo</p>	<p>Establecer una estrategia para fortalecer el sector educativo</p>	<p>FOMENTO</p> <p>Promover la participación a instancias gubernamentales y comités de padres de familia</p> <p>ORGANIZACIÓN</p> <p>Organización de grupos de padres de familia</p> <p>INFRAESTRUCTURA</p> <p>Inversión en infraestructura y mobiliario escolar</p> <p>CAPACITACION</p> <p>Capacitación a profesores sobre los</p>	<p>Fomento de casas de cultura, deportes</p> <p>Elaboración de convenio para con la SEP para incrementar la planta docente del municipio</p> <p>Integración de actividades de educación ambiental y preservación de las raíces culturales</p> <p>Promoción de integración de temas de lengua mixteca y usos y costumbre en los planes de estudio</p> <p>Organización de comités de padres de familia</p> <p>Actualización de alumnos en las escuelas y niños migrantes</p> <p>Construcción de aulas</p> <p>Equipamiento de escuelas con equipo de computo, mobiliario y equipo deportivo</p> <p>Capacitación de profesores con el conocimiento del municipio y sus usos y costumbres</p>

		usos y costumbres	Alfabetización de adultos
Programa de mejoramiento de la salud		<p>FOMENTO</p> <p>Realizar acciones que promuevan la salud y convenios con las instancias pertinentes</p> <p>ORGANIZACIÓN</p> <p>Formación de comités de salud para el apoyo en las comunidades</p>	<p>Formación de maestros locales</p> <p>Elaboración de convenios de colaboración con instancias de salud</p> <p>Fomento e instalación de huertos familiares</p> <p>Campañas para la prevención de enfermedades y cambios de hábitos de higiene y alimenticios</p> <p>Formación de comités de salud</p> <p>Formación de padrones de usuarios para un correcto seguimiento de expedientes</p> <p>Construcción de un hospital para la atención de todo el municipio</p> <p>Obtención de equipo de diagnóstico</p> <p>Equipamiento de las casas de salud</p> <p>Rehabilitación de las casas de salud comunitarias</p>
Manejo integral de los recursos naturales	Promover una estrategia para el manejo sustentable de los recursos naturales	<p>CAPACITACION</p> <p>Capacitar a personal médico y promotores comunitarios para su buen funcionamiento</p> <p>FOMENTO</p> <p>Promoción de actividades que apoyen al manejo de los recursos naturales</p>	<p>Formación de promotores comunitarios para apoyo de las brigadas medicas locales y foráneas</p> <p>Sensibilización a personal médico sobre los usos y costumbres del municipio</p> <p>Convenios de colaboración entre comisariado de bienes comunales y municipio</p> <p>Convenio de colaboración con las instituciones pertinentes para la integración de un programa de educación ambiental en base a problemas municipales</p> <p>Estudios para sitios adecuados para la disposición final de desechos sólidos</p>

			<p>Fomento y adopción de Agricultura con técnicas de conservación de suelos</p> <p>Reglamentación para el uso de leña con fines domésticos</p> <p>Establecer un programa de educación ambiental municipal</p> <p>Promoción de uso de letrinas y reciclado de basura por medio de campañas</p> <p>Reglamentación en materia de disposición final de desechos sólidos y aguas negras</p> <p>Organización de comités de vigilancia de los recursos naturales</p> <p>Ordenamiento territorial</p> <p>Construcción de redes de drenaje hacia las plantas tratadoras de agua</p> <p>Construcción de letrinas o baños adecuados a las condiciones físicas y culturales del municipio</p> <p>Construcción de estufas ahorradoras de leña</p> <p>Habilitación de un sitio para la disposición final de residuos sólidos</p> <p>Instalación de plantas tratadoras de aguas</p> <p>Capacitación sobre construcción de estufas ahorradoras de leña y uso de baños ecológicos acordes a las características físicas</p> <p>Capacitación sobre técnicas de agricultura de labranza y conservación</p> <p>Convenios con gobierno del estado y el IDEMUN para el correcto funcionamiento de la administración municipal</p>
		<p>ORGANIZACIÓN</p> <p>Organizar al territorio de acuerdo a la vocación natural del suelo y formación de comités de vigilancia</p>	
		<p>INFRAESTRUCTURA</p> <p>Instalación de obras que promuevan el manejo adecuado de los recursos naturales</p>	
		<p>CAPACITACION</p> <p>Capacitación a la población para el uso de infraestructura que promueva un uso sustentable de los Recursos naturales</p>	
Fortalecimiento municipal	Apoyar al fortalecimiento municipal por medio de	<p>FOMENTO</p> <p>Colaborar en la organización del</p>	

	<p>acciones que apoyen a la toma de decisiones a favor de la población respetando sus usos y costumbres</p>	<p>municipio para el correcto funcionamiento acorde a las necesidades actuales</p> <p>ORGANIZACIÓN</p> <p>Organizar a los diferentes autoridades para apoyar en el ejercicio de sus funciones</p> <p>INFRAESTRUCTURA</p> <p>Proveer de la infraestructura necesaria para brindar un buen servicio a los habitantes del municipio</p> <p>CAPACITACION</p> <p>Apoyar con capacitación sobre temas necesarios para un mejor desempeño de sus funciones</p>	<p>Reglamentación del municipio en materia de tránsito, uso del agua, disposición de residuos sólidos, aguas negras, uso del agua, manejo de los recursos naturales y usos y costumbres</p> <p>Formación de comisiones en el CMDRS</p> <p>Delimitación de las funciones de cada miembro del ayuntamiento</p> <p>Reuniones constantes del equipo sobre temas del municipio</p> <p>Mejoramiento de la infraestructura municipal y agencias de policía</p> <p>Equipamiento de los cuerpos de seguridad</p> <p>Equipamiento del municipio como vehículos y equipo de cómputo.</p> <p>Capacitación al personal del ayuntamiento en temas jurídicos, hacendarios y gestión de programas y proyectos</p> <p>Capacitación del CMDRS sobre sus funciones</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

VISION

Ser un municipio libre, organizado y gobernado por personas electas por su pueblo, trabajamos en paz buscando el beneficio de la comunidad a través del tequio y somos autónomos; la justicia se aplica igual para todos, respetamos los recursos naturales del territorio aprovechándolos en forma adecuada, preservando nuestra identidad por medio de nuestros usos y costumbres.

MISION

Somos un órgano de representación legal constituido para servir a la ciudadanía, y prestar servicios públicos, nombrado por el pueblo, encargado de contribuir, promover y gestionar el desarrollo integral y armónico, administrar los recursos financieros y materiales, atendiendo problemas, velando por los intereses de la ciudadanía, logrando acuerdos y consensos sociales, garantizando la protección, seguridad e integridad y el orden público.

CUADRO INVOLUCRADOS EN EL PLAN

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO		
				DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
Fomentar la reconversión productiva hacia actividades más rentables	Impulsar la implementación de proyectos productivos y cultivos más rentables	Convenios con instituciones para el fomento de actividades productivas redituables	Ayuntamiento Agentes municipales	Sindico Ayuntamiento Comisión de desarrollo rural	SEDER FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO	SAGARPA CDI SEDESOL SECRETARIA DE ECONOMIA
		Adopción de cultivos más rentables de especies como tomate, zanahoria; y frutales como manzana, durazno	Ayuntamiento Agentes municipales Agricultores	Asesor municipal Ayuntamiento Comisión de desarrollo rural	SEDER FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO	SAGARPA CDI SEDESOL SECRETARIA DE ECONOMIA
		Estudio de mercado para la comercialización de productos agropecuarios y artesanales	Ayuntamiento Agentes municipales Artesanos	Asesor municipal Ayuntamiento Comisión de desarrollo rural	SEDER	SAGARPA CDI SEDESOL SECRETARIA DE ECONOMIA
		Implementación de proyectos productivos	Ayuntamiento Agentes municipales Agricultores pastores de ganado artesanos grupos de mujeres	Asesor municipal Ayuntamiento Comisión de desarrollo rural	SEDER FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO	SAGARPA CDI SEDESOL SECRETARIA DE ECONOMIA

		Promoción de inventario y plan de manejo ganadero	Ayuntamiento Agentes municipales pastores de ganado	Asesor municipal Ayuntamiento Comisión de desarrollo rural	SEDER FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO	SAGARPA CDI SEDESOL SECRETARIA DE ECONOMIA
		Apoyo con asistencia técnica al servicio de los productores	Ayuntamiento productores	Asesor municipal Ayuntamiento Comisión de desarrollo rural	SEDER FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO	SAGARPA CDI SEDESOL SECRETARIA DE ECONOMIA
	Organización de gremios	Organización de los artesanos para la comercialización de productos de palma	Ayuntamiento artesanos	Asesor municipal Ayuntamiento Comisión de desarrollo rural	SEDER FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO	SAGARPA CDI SEDESOL SECRETARIA DE ECONOMIA
		Organización de los productores agrícolas y ganaderos	Ayuntamiento productores	Asesor municipal Ayuntamiento Comisión de desarrollo rural	SEDER FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO	SAGARPA CDI SEDESOL SECRETARIA DE ECONOMIA
	Promover la tecnificación de la agricultura por medio de invernaderos y sistemas de riego	Instalación de invernaderos	Ayuntamiento productores	Asesor municipal Ayuntamiento Comisión de desarrollo rural	SEDER FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO	SAGARPA CDI SEDESOL SECRETARIA DE ECONOMIA
		Instalación de sistemas de riego	Ayuntamiento productores	Asesor municipal Ayuntamiento Comisión de desarrollo rural	SEDER FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO	SAGARPA CDI SEDESOL SECRETARIA DE ECONOMIA

		Construcción de infraestructura para captación de agua	Ayuntamiento de Usuarios de la red de agua potable	Ayuntamiento	Sindicato Regiduría de obras Ayuntamiento CMDRS	Dirección regional de CNA	CNA CDI CONAFOR CONAZA
		Reparación de redes de agua potable	Ayuntamiento de Usuarios de la red de agua potable	Ayuntamiento	Sindicato Regiduría de obras Ayuntamiento CMDRS	Dirección regional de CNA Gobierno del estado	CNA CDI CONAZA
		Instalación de sistemas de riego	Ayuntamiento de productores	Ayuntamiento	Asesor municipal Ayuntamiento Comisión de desarrollo rural	SEDER FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO	SAGARPA CDI SEDESOL SECRETARIA DE ECONOMIA
	Tecnificación de las unidades de riego presentes en el municipio	Instalación de invernaderos	Ayuntamiento de productores	Ayuntamiento	Asesor municipal Ayuntamiento Comisión de desarrollo rural	SEDER FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO	SAGARPA CDI SEDESOL SECRETARIA DE ECONOMIA
		Capacitación en uso de riego tecnificado	Ayuntamiento de productores	Ayuntamiento	Asesor municipal Ayuntamiento Comisión de desarrollo rural	SEDER FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO	SAGARPA CDI SEDESOL SECRETARIA DE ECONOMIA
	Capacitación a los productores en el manejo de diversos cultivos con sistemas de riego presurizados e invernaderos	Capacitación de producción intensiva hortalizas	Ayuntamiento de productores	Ayuntamiento	Asesor municipal Ayuntamiento Comisión de desarrollo rural	SEDER FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO	SAGARPA CDI SEDESOL SECRETARIA DE ECONOMIA

Establecer un programa para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura carretera	Apoyar por medio de acciones la colaboración de otras instancias a la participación en el mejoramiento de la red carretera	Elaboración de un convenio de colaboración con instituciones para el mejoramiento de la infraestructura carretera	Agentes municipales	Sindico Ayuntamiento	Gobierno del estado CAO	SCT CDI
		Estudio de planeación de la infraestructura carretera adecuada a las condiciones físicas de la zona.	Agentes municipales	Regiduría de obras Ayuntamiento	Gobierno del estado CAO	SCT CDI
	Organizar a transportistas para brindar un servicio constante entre las localidades	Creación de rutas de transporte público	Agentes municipales transportistas	ayuntamiento	Secretaría de transportes del estado	SCT
		Organización de transportistas	Transportistas	ayuntamiento	Secretaría de transportes del estado	SCT
	Mejoramiento de la red carretera y construcción de puentes y manejo de escurrimientos	Revestimiento de la red de caminos	Agentes municipales	Ayuntamiento Regidor de obras	Gobierno del estado	SCT CDI

		Construcción de puentes y manejo de los escurrimientos	Agentes municipales	Ayuntamiento Regidor de obras	Gobierno del estado	SCT CDI
	Capacitación sobre los criterios para la apertura de brechas y caminos	Capacitación a los habitantes de los agentes para la toma de criterios para la apertura de brechas y caminos y el manejo de escurrimientos	Agentes municipales	Ayuntamiento Regidor de obras	Gobierno del estado	SCT
		Fomento de casas de cultura, deportes	Ayuntamiento Profesores de las escuelas	Regidurías de educación Ayuntamiento	IEEPO	SEP CONACULTA
Establecer una estrategia para fortalecer el sector educativo	Promover la participación a instancias gubernamentales y comités de padres de familia	Elaboración de convenio para con la SEP para incrementar la planta docente del municipio	Ayuntamiento Profesores de las escuela Comité de padres de familia	Sindico Regidurías de educación Ayuntamiento	IEEPO	SEP CONACULTA
		Integración de actividades de educación ambiental y preservación de las raíces culturales	Ayuntamiento Profesores de las escuela Comité de padres de familia	Sindico Regidurías de educación Ayuntamiento	IEEPO Secretaría de ecología	SEP CDI SEMARNAT

		Promoción de integración de temas de lengua mixteca y usos y costumbre en los planes de estudio	Ayuntamiento de Profesores de escuela Comité de padres de familia	Regidurías de educación Ayuntamiento	IEEPO Secretaría de ecología	SEP CDI
Organización de grupos de padres de familia		Organización de comités de padres de familia	Ayuntamiento de Profesores de escuela Comité de padres de familia	Regidurías de educación Ayuntamiento	IEEPO	SEP CDI
		Padrón de Actualización de alumnos en las escuelas y niños migrantes	Ayuntamiento de Profesores de escuela Comité de padres de familia	Regidurías de educación Ayuntamiento	IEEPO	SEP CDI
Inversión en infraestructura y mobiliario escolar		Construcción de aulas	Ayuntamiento de Profesores de escuela Comité de padres de familia	Regidurías de educación y de obras Ayuntamiento	IEEPO	SEP CDI SEDESOL
		Equipamiento de escuelas con equipo de computo, mobiliario y equipo deportivo	Ayuntamiento de Profesores de escuela Comité de padres de familia	Regidurías de educación y de obras Ayuntamiento	IEEPO	SEP CDI SEDESOL
Capacitación a profesores		Capacitación de profesores con el conocimiento del	Ayuntamiento de Profesores de las	Regidurías de educación	IEEPO	SEP

	sobre los usos y costumbres	municipio y sus usos y costumbres	escuela Comité de padres de familia	Ayuntamiento	Regidurías de educación Ayuntamiento	IEEPO	SEP CDI SEDESOL CONAFE	CDI SEDESOL
		Alfabetización de adultos	Ayuntamiento Profesores de la escuela Comité de padres de familia		Regidurías de educación y de obras Ayuntamiento	IEEPO	SEP CDI SEDESOL CONAFE	
		Formación de maestros locales	Ayuntamiento Profesores de la escuela Comité de padres de familia					
		Elaboración de convenios de colaboración con instancias de salud	agentes de localidades de salud comités de salud	Regidurías de salud Ayuntamiento		SSO	IMSS SEDESOL SSA	
		Fomento e instalación de huertos familiares	agentes de localidades de salud comités de salud	Regidurías de salud Ayuntamiento		SSO	IMSS SEDESOL SSA	
		Campañas para la prevención de enfermedades y cambios de hábitos de higiene y alimenticios	agentes de localidades de salud comités de salud	Regidurías de salud Ayuntamiento		SSO	IMSS SEDESOL SSA	
Promover un programa integral de mejoramiento de la salud en la población	Realizar acciones que promuevan la salud y convenios con las instancias pertinentes							

	buen funcionamiento	locales y foráneas	agentes de las localidades comités de salud	Regidurías de salud y educación Ayuntamiento	SSO	IMSS SEDESOL SSA
		Sensibilización a personal médico sobre los usos y costumbres del municipio	de las localidades comités de salud			
		Convenios de colaboración entre comisariado de bienes comunales y municipio	Agentes de localidades Comisariado de bienes comunales	Sindico Ayuntamiento	Secretaría de ecología del estado	SEMARNAT
	Promoción de actividades que apoyen al manejo de los recursos naturales	Convenio de colaboración con las instituciones pertinentes para la integración de un programa de educación ambiental en base a problemas municipales	Agentes de localidades Comisariado de bienes comunales Profesores de las escuelas	Sindico Ayuntamiento Regidor de educación	Secretaría de ecología del estado IEEPO	SEMARNAT SEP
Promover una estrategia para el manejo sustentable de los recursos naturales		Estudios para sitios adecuados para la disposición final de desechos sólidos	Agentes de localidades Comisariado de bienes comunales	Sindico Ayuntamiento Regidor de educación, de salud y de obras	Secretaría de ecología del estado	SEMARNAT

		Habilitación de un sitio para la disposición final de residuos sólidos	Agentes de las localidades	Regidor de obras y de salud ayuntamiento	Secretaría de ecología del estado	SEMARNAT SEDESOL
		Instalación de plantas tratadoras de aguas	Agentes de las localidades	Regidor de obras y ayuntamiento	Secretaría de ecología del estado	SEMARNAT SEDESOL
	Capacitación a la población para el uso de infraestructura que promueva un uso sustentable de los Recursos naturales	Capacitación sobre construcción de estufas ahorradoras de leña y uso de baños ecológicos acordes a las características físicas	Agentes de las localidades	Regidor de educación ayuntamiento	Secretaría de ecología del estado	SEMARNAT SEDESOL
		Capacitación sobre técnicas de agricultura labranza y conservación	Agentes de las localidades	Asesor municipal Regidor de educación ayuntamiento	SEDER	SAGARPA SEMARNAT SEDESOL
Apoyar al fortalecimiento municipal por medio de acciones que apoyen a la toma de decisiones a favor de la población respetando sus usos y costumbres	Colaborar en la organización del municipio para el correcto funcionamiento acorde a las necesidades actuales	Convenios con gobierno del estado y el IDEMUN para el correcto funcionamiento de la administración municipal	Agentes de las localidades	Sindico Ayuntamiento CMDRS	Gobierno del estado	IDEMUN
		Reglamentación del municipio en materia de tránsito, uso del agua, disposición de residuos sólidos,	Agentes de las localidades	Sindico Ayuntamiento CMDRS	Gobierno del estado	IDEMUN

	proyectos					
	Capacitación del CMDRS sobre sus funciones	Agentes de las localidades	Ayuntamiento CMDRS	Gobierno del estado	IDEMUN	

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS ESTRATÉGICAS

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Fomentar la reconversión productiva hacia actividades más rentables	Impulsar la implementación de proyectos productivos y cultivos más rentables	Convenio con instituciones para el fomento de actividades productivas redituables Adopción de cultivos más rentables de especies como tomate, zanahoria; y frutales como manzana, durazno	Elaboración del convenio	Sindico Ayuntamiento Comisión de desarrollo rural	Concertación de citas	Junio del 2009
			Campaña para la adopción de nuevas especies	Asesor municipal Ayuntamiento Comisión de desarrollo rural	Casos exitosos	Marzo del 2009

		Promover la tecnificación de la agricultura por medio de invernaderos y sistemas de riego	Instalación de invernaderos	de	Gestionar proyectos	los	Asesor municipal Ayuntamiento Comisión de desarrollo rural	Recursos monetarios	Noviembre del 2009
			Instalación de sistemas de riego	de	Gestionar proyectos	los	Asesor municipal Ayuntamiento Comisión de desarrollo rural	Recursos monetarios	Noviembre del 2009
		Brindar asistencia técnica y a capacitación a productores	Capacitación a productores sobre manejo de invernadero y manejo de cultivos como hortalizas y frutales	a	Un curso de capacitación	de	Asesor municipal Ayuntamiento Comisión de desarrollo rural	Material didáctico e instructor capacitado	Mayo del 2009
			Capacitación a artesanos y productores agropecuarios para darles valor agregado a sus productos	a	Un curso de capacitación	de	Asesor municipal Ayuntamiento Comisión de desarrollo rural	Material didáctico e instructor capacitado	Mayo del 2009
		Impulso de la cultura del uso sustentable del agua por parte del gobierno municipal	Convenio de colaboración con las instancias de manejo del agua, salud y educación para la concientización sobre el cuidado del agua	de	elaborar el convenio e invitación de las instancias		Sindico Asesor municipal Ayuntamiento Comité de aguas	Convenio elaborado	Abril del 2009
Establecer una política municipal del uso sustentable del agua			Fomentar la participación en	la	Hacer reuniones para	la	Asesor municipal	Reglas de operación de programas de	Febrero del

		proyectos de conservación y restauración de suelos	de participación de las agencias en proyectos de conservación	Ayuntamiento Comité de aguas	CONAFOR SEDESOL PSP Casos exitosos	2009
		Programa de educación ambiental dirigido a niños y adultos	Hacer programa de educación ambiental	Regidurías de educación y de salud	Buscar apoyo en la Secretaría de ecología	Septiembre del 2009
		Formación de padrón de usuarios	Elaborar un padrón de usuarios	Regiduría de obras ayuntamiento	Vehículos	Febrero del 2009
	Formación de el comité de agua potable municipal	Comité municipal de agua potable	Reuniones para al formación del comité	Regiduría de obras Ayuntamiento CMDRS	Personal capacitado para la elaboración de los estatutos	Abril del 2009
		Reglamento del comité municipal de agua en materia de uso de agua de tipo domestico y agrícola	Hacer el reglamento	Sindico Regiduría de obras Ayuntamiento CMDRS	Reglamento base	Abril del 2009

	Capacitación a los productores en el manejo de diversos cultivos con sistemas de riego presurizados e invernaderos	Capacitación en uso de riego tecnificado	Un curso de capacitación	Asesor municipal y personal técnico del municipio en colaboración con personal de SAGARPA y SEDER	Material didáctico,	Junio del 2009
		Capacitación de producción intensiva de hortalizas	Un curso de capacitación	Asesor municipal y personal técnico del municipio en colaboración con personal de SAGARPA y SEDER	Material didáctico,	Junio del 2009
	Apoyar por medio de acciones la colaboración de otras instancias a la participación en el mejoramiento de la red carretera	Elaboración de un convenio de colaboración con instituciones para el mejoramiento de la infraestructura carretera	Elaboración del convenio	Sindico Ayuntamiento	Convenio base	Marzo del 2009
Establecer un programa para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura carretera	Organizar a transportistas para brindar un servicio constante entre las localidades	Creación de rutas de transporte publico	Organizar a los transportistas	ayuntamiento	Consulta a otras organizaciones de transportes	Mayo del 2009
		Organización de transportistas	Organizar a los transportistas	ayuntamiento	Consulta a otras organizaciones de transportes	Mayo del 2009

		Mejoramiento de la red carretera y construcción de puentes y manejo de escurrimientos	Revestimiento de la red de caminos	Gestión de recursos para el revestimiento de la red de camino	Ayuntamiento Regidor de obras	Mezcla de recursos con aportaciones federales, estatales municipales y locales	Noviembre del 2009
			Construcción de puentes y manejo de los escurrimientos	Gestión de recursos para la construcción de puentes y manejo de los escurrimientos	Ayuntamiento Regidor de obras	Mezcla de recursos con aportaciones federales, estatales municipales y locales	Noviembre del 2009
			Fomento de casas de cultura, deportes	Gestión para la implementación de una casa de cultura	Regidurías de educación Ayuntamiento	Mezcla de recursos con aportaciones federales, estatales municipales y locales	Noviembre del 2009
Establecer una estrategia para fortalecer el sector educativo	Promover la participación a instancias gubernamentales y comités de padres de familia	Elaboración de convenio para con la SEP para incrementar la planta docente del municipio	Integración de actividades de educación ambiental y preservación de las raíces culturales	Convenio de colaboración	Sindico Regidurías de educación Ayuntamiento	Convenio base	Junio del 2009
				Convenio de colaboración	Sindico Regidurías de educación Ayuntamiento	Convenio base	Junio del 2009

		Promoción de integración de temas de lengua mixteca y usos y costumbre en los planes de estudio	Convenio de colaboración y elaboración de propuesta para la integración a los planes de estudio	Sindico Regidurías de educación Ayuntamiento	Convenio base	Junio del 2009
	Organización de grupos de padres de familia	Organización de comités de padres de familia	Reuniones con los padres de familia para la formación de los comités	Regidurías de educación Ayuntamiento	Salón para reuniones vehiculo	Febrero del 2009
	Organización de grupos de padres de familia	Padrón de Actualización en las escuelas y niños migrantes	Reuniones con los padres de familia para la formación de los comités	Regidurías de educación Ayuntamiento	Mezcla de recursos municipales, estatales y federales	Febrero del 2009
	Inversión en infraestructura y mobiliario escolar	Construcción de aulas	Gestión de recursos par al construcción de las aulas	Regidurías de educación y de obras Ayuntamiento	Mezcla de recursos municipales, estatales y federales	Noviembre del 2009
	Inversión en infraestructura y mobiliario escolar	Equipamiento de escuelas con equipo de computo, mobiliario y equipo deportivo	Gestión de recursos para el equipamiento de escuelas con equipo de computo, mobiliario y equipo deportivo	Regidurías de educación y de obras Ayuntamiento	Mezcla de recursos municipales, estatales y federales	Noviembre del 2009

				Capacitación de profesores con el conocimiento del municipio y sus usos y costumbres	Acuerdo con las autoridades educativas para la asistencia de maestros	Curso de capacitación	Regidurías de educación Ayuntamiento	Material didáctico	Marzo del 2009
	Capacitación a profesores sobre los usos y costumbres	Alfabetización de adultos	de	de	Promoción e invitación a que asistan a los cursos		Regidurías de educación Ayuntamiento	Material didáctico Instructor comunitario	Diciembre del 2009
		Formación de maestros locales	de	de	Plan para formación de maestros locales		Regidurías de educación y de obras Ayuntamiento	Mezcla de recursos para becas para los maestros en formación	Junio del 2009
		Elaboración de convenios de colaboración con instancias de salud	de	de	Elaboración del convenio		Regidurías de salud Ayuntamiento	Convenio base	Abril del 2009
Promover un programa integral de mejoramiento de la salud en la población	Realizar acciones que promuevan la salud y convenios con las instancias pertinentes	Fomento e instalación de huertos familiares	de	de	Campaña para al instalación de huertos		Regidurías de salud Ayuntamiento	Recursos provenientes de programas como SEDESOL y CDI	Septiembre del 2009

		Campañas para la prevención de enfermedades y cambios de hábitos de higiene y alimenticios	Campaña de prevención	Regidurías de salud Ayuntamiento	Material didáctico vehículos	Julio del 2009
Formación de comités de salud para el apoyo en las comunidades	Formación de comités de salud	Formación de comités de salud	Reuniones para la formación de los comités	Regidurías de salud Ayuntamiento	Salón de reuniones vehículo para citarlos	Abril del 2009
Construcción y equipamiento de las casas de salud	Construcción de un hospital para la atención de todo el municipio	Obtención de equipo diagnóstico	Gestión de recursos ante las instancias de Salud y gobierno del estado	Regidurías de salud y de obras Ayuntamiento	Mezcla de recursos a nivel municipal, estatal y federal	Noviembre del 2009
			Gestión de recursos ante las instancias de Salud y gobierno del estado	Regidurías de salud y de obras Ayuntamiento	Mezcla de recursos a nivel municipal, estatal y federal	Noviembre del 2009
		Equipamiento de las casas de salud	Gestión de recursos ante las instancias de Salud y gobierno del estado	Regidurías de salud y de obras Ayuntamiento	Mezcla de recursos a nivel municipal, estatal y federal y local	Noviembre del 2009

			Rehabilitación de las casas de salud comunitarias	Gestión de recursos ante las instancias de Salud y gobierno del estado	Regidurías de salud y de obras Ayuntamiento	Mezcla de recursos a nivel municipal, estatal y federal y local	Noviembre del 2009
	Capacitar a personal médico y promotores comunitarios para su buen funcionamiento		Formación de promotores comunitarios para las brigadas medicas locales y foráneas	Curso de formación de promotores comunitarios	Regidurías de salud y educación Ayuntamiento	Material didáctico	Julio 2009
			Sensibilización a personal médico sobre los usos y costumbres del municipio	Campaña de sensibilización	Regidurías de salud y educación Ayuntamiento	Material didáctico	Julio 2009
	Promover una estrategia para el manejo sustentable de los recursos naturales		Convenios de colaboración entre comisariado de bienes comunales y municipio	Elaboración del convenio	Sindico Ayuntamiento	Convenio base	Abril 2009
			Convenio de colaboración con las instituciones pertinentes para la integración de un programa de educación ambiental en base a problemas municipales	Elaboración del convenio	Sindico Ayuntamiento Regidor de educación	Convenio base	Abril 2009

			Reglamentación en materia de disposición final de desechos sólidos y aguas negras	Elaboración del reglamento	Sindico Ayuntamiento	Reglamento base	Agosto del 2009
		Organización de comités de vigilancia de los recursos naturales	Reuniones para la validación del reglamento	Reuniones para la organización del comité	Sindico Ayuntamiento	reuniones	Septiembre del 2009
	Organizar al territorio de acuerdo a la vocación natural del suelo y formación de comités de vigilancia	Ordenamiento territorial	Elaboración del ordenamiento territorial	Elaboración del ordenamiento territorial	Sindico Ayuntamiento Comisariado de bienes comunales	PSO Gestionar recursos a través de programas de CONAFOR	Agosto del 2009
		Construcción de redes de drenaje hacia las plantas tratadoras de agua	Gestión de recursos para la construcción de redes de drenaje	Gestión de recursos para la construcción de redes de drenaje	Regidor de obras y de salud ayuntamiento	Mezcla de recursos a nivel local, municipal estatal y federal	Noviembre del 2009
	Instalación de obras que promuevan el manejo adecuado de los recursos naturales	Construcción de letrinas o baños adecuados a las condiciones físicas y culturales del municipio	Gestión de recursos para la construcción de letrinas o baños adecuados a las condiciones físicas y culturales del municipio	Gestión de recursos para la construcción de letrinas o baños adecuados a las condiciones físicas y culturales del municipio	Regidor de obras y de salud ayuntamiento	Mezcla de recursos a nivel local, municipal estatal por programas del IMSS y SEDESOL	Noviembre del 2009

<p>Apoyar al fortalecimiento municipal por medio de acciones que apoyen a la toma de decisiones a favor de la población respetando sus usos y costumbres</p>	<p>Colaborar en la organización del municipio para el correcto funcionamiento acorde a las necesidades actuales</p>	<p>Convenios con gobierno del estado y el IDEMUN para el correcto funcionamiento de la administración municipal</p>	<p>Convenio de colaboración</p>	<p>Sindico Ayuntamiento CMDRS</p>	<p>Convenio base</p>	<p>Marzo del 2009</p>
	<p>Reglamentación del municipio en materia de tránsito, uso del agua, disposición de residuos sólidos, aguas negras, uso del agua, manejo de los recursos naturales y usos y costumbres</p>	<p>Elaboración de los reglamentos</p>	<p>Sindico Ayuntamiento CMDRS</p>	<p>Reglamentos base</p>	<p>Mayo del 2009</p>	
	<p>Organizar al os diferentes autoridades para apoyar en el ejercicio de sus funciones</p>	<p>Reuniones del CMDRS</p>	<p>Sindico Ayuntamiento CMDRS</p>	<p>Estatutos del consejo</p>	<p>Mayo del 2009</p>	
	<p>Proveer de la infraestructura necesaria para brindar un buen servicio a los habitantes del municipio</p>	<p>Gestionar recursos para la mejora de las instalaciones</p>	<p>Mejoramiento de la infraestructura municipal y agencias de policía</p>	<p>Mezcla de recursos</p>	<p>Noviembre del 2009</p>	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El municipio de San Martín Peras se encuentra en una región de difícil acceso lo cual se ha mantenido en un ambiente de rezago, sin embargo, con la planeación participativa y con las metas fijadas en base a las necesidades de la población, se convierte en una herramienta necesaria para poder direccionar los objetivos en base a los problemas detectados.

El diagnóstico del municipio revela que los principales problemas son la carencia de los servicios básicos y la falta de empleos remunerados lo que aunado ha tenido como consecuencia la migración de la población siendo incluso el primer municipio con mayor cantidad de población migrante

Es el Plan Municipal una herramienta en la cual se direccionan las necesidades, sin embargo se requiere de la capacidad de gestión para poder realizar las metas propuestas y de unir esfuerzos de los tres niveles de gobierno

Dentro del plan se proponen las líneas estratégicas, así como los objetivos generales y específicos que llevan a definir las metas, dentro de las líneas estratégicas se puede mencionar a la reconversión productiva y al fortalecimiento de la infraestructura educativa, de salud y la del propio municipio, así como un manejo integrado de los recursos naturales con el firme objetivo de alcanzar la visión de los habitantes de San Martín Peras.

Se recomienda que sea la planeación participativa sea continua con fin de aminorar los problemas que enfrenta el municipio.

Así también la gestión de recursos será clave para poder llevar a cabo los objetivos planteados.

Elaboró el Plan Municipal de Desarrollo:

Ing. Theddy Yerena López Ugarte

REFERENCIAS

- Arriaga, L., J.M. Espinoza, C. Aguilar, E. Martínez, L. Gómez y E. Loa (coordinadores). 2000. *Regiones terrestres prioritarias de México*. Escala de trabajo 1:1000000. Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad. México. Recuperado el 20 de noviembre del 2008 de <http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/doctos/Tsureste.html>.
- Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante, 2007. Padrón de Migrantes Oaxaqueños. Recuperado el 23 de noviembre del 2007 de <http://migrantes.oaxaca.gob.mx/PadronMigrantes.html>.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. 2000. Anuario Estadístico de Oaxaca. Mapas. Obtenido el 2 de diciembre del 2008 de <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/Aee05/info/oax/mapas.pdf>
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable, 2001
- Secretaría de Educación Pública. 2008. Sistema Nacional de Información de Escuelas. Recuperado el 15 de noviembre de <http://www.snie.sep.gob.mx/SNIESC/default.aspx>.
- SSA. 2005. Plan Sectorial de Salud. Secretaría de Salud de Oaxaca. Diagnóstico. Recuperado el 18 de noviembre del 2008 de <http://www.salud.oaxaca.gob.mx/paginas/informacionsalud/SectorialdeSalud/diagnostico.pdf>.
- SEMARNAT. Evaluación de la degradación del suelo causada por el hombre en la República Mexicana Escala 1:250,000. Memoria Nacional.2001-2002.
- PNUD. Índice de desarrollo humano municipal en México 2000-2005. Obtenido el 17 de noviembre del 2008 de <http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/competividad/index.html>.
- OIEDRUS. 2005. Tarjetas de información estadística básica municipal. Tomo I. Obtenido de <http://www.oiedrus-oaxaca.gob.mx/fichas/tomoI/distrito08.pdf> el 1 de noviembre del 20